



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERIA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA

**ACTIVO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE Y SU INCIDENCIA
ECONÓMICA – FINANCIERA PROVOCADA POR EL COVID-19**

TUTOR

MCA. CPA. PAULA RAMÍREZ YÉPEZ

AUTORES

FLORES MAZA KATTY ELIZABETH

PAUTA ABRIL XAVIER ANDRES

GUAYAQUIL

2022

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: “Activo corriente y pasivo corriente y su incidencia económica-financiera provocada por el COVID-19”		
AUTOR/ES: Pauta Abril Xavier Andres Flores Maza Katty Elizabeth	REVISORES O TUTORES: Mg. Ramírez Yépez Paula Dolores	
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Ingeniería En Contabilidad Y Auditoria	
FACULTAD: ADMINISTRACIÓN	CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORIA	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022	N. DE PAGS: 82	
ÁREAS TEMÁTICAS: Educación comercial y administración		
PALABRAS CLAVE: Liquidez, Indicadores Financieros, Medición.		
RESUMEN: La importancia de este proyecto es conocer como afecto la pandemia dentro de los estados financieros y sus cuentas principales. Como afecto su producción y sus gastos, como hacer parte de una reactivación a conciencia manteniendo que en cualquier momento puede existir una para en la producción por fenómenos externos y venta de sus productos. A su vez brindar recomendaciones para la administración de recursos.		
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Pauta Abril Xavier Andres Flores Maza Katty Elizabeth	Teléfono: 0994689949 0986285668	E-mail: xpautaa@ulvr.edu.ec kfloresm@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	MG. Oscar Machado Alvarez Decano Facultad de Administración Teléfono: 2596500 Ext. 201 E-mail: omachadoa@ulvr.edu.ec MGs. José Bastidas R. Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoria Teléfono: 2596500 Ext. 271 E-mail: jbastidasr@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

Acy Pcy el Covid

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%	8%	1%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Systems Link Trabajo del estudiante	<1 %
2	dev.derechoecuador.com Fuente de Internet	<1 %
3	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
4	dialoguemos.ec Fuente de Internet	<1 %
5	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
6	Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados Trabajo del estudiante	<1 %
7	dokumen.pub Fuente de Internet	<1 %
8	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
9	repositorio.ucundinamarca.edu.co Fuente de Internet	

		<1 %
10	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
11	www.icac.meh.es Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Internacional del Ecuador Trabajo del estudiante	<1 %
13	docs.google.com Fuente de Internet	<1 %
14	renatamoncini.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	www.buenastareas.com Fuente de Internet	<1 %
17	www.studocu.com Fuente de Internet	<1 %
18	patents.google.com Fuente de Internet	<1 %
19	www.gruma.com.mx Fuente de Internet	<1 %
20	Submitted to Universidad Técnica de Machala Trabajo del estudiante	

		<1 %
21	dspace.cordillera.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
22	dspace.utb.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
23	www.comunidadstartup.com Fuente de Internet	<1 %
24	www.exalmar.com.pe Fuente de Internet	<1 %
25	www.gimsa.com Fuente de Internet	<1 %
26	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1 %
27	documents.mx Fuente de Internet	<1 %
28	www2.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
29	Submitted to Institucion Universitaria Politecnico Grancolombiano Trabajo del estudiante	<1 %
30	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
31	capitaldetrabajojunio2012.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %

		<1 %
32	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
33	desafios.pwc.pe Fuente de Internet	<1 %
34	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
35	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
36	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD Trabajo del estudiante	<1 %
37	copdfs.co Fuente de Internet	<1 %
38	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
39	encolombia.com Fuente de Internet	<1 %
40	sdi.bcn.cl Fuente de Internet	<1 %
41	Submitted to Universidad Anahuac México Sur Trabajo del estudiante	<1 %

42	dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
43	gestiopolis.com Fuente de Internet	<1 %
44	www.fideliq.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
45	www.ilustrados.com Fuente de Internet	<1 %
46	cdn.goconqr.com Fuente de Internet	<1 %
47	observatoriodeladiscapacidad.org Fuente de Internet	<1 %
48	revistaschilenas.uchile.cl Fuente de Internet	<1 %
49	scotiabankfiles.azureedge.net Fuente de Internet	<1 %
50	www.cinif.org.mx Fuente de Internet	<1 %
51	www.internexa.com Fuente de Internet	<1 %
52	www.molinos.com.ar Fuente de Internet	<1 %
53	www.monografias.com Fuente de Internet	<1 %

54	www.oficial.ec Fuente de Internet	<1 %
55	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
56	Submitted to Atlantic International University Trabajo del estudiante	<1 %
57	de.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
58	finanzasonline.libsyn.com Fuente de Internet	<1 %
59	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
60	www.cecarn.chiapas.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
61	www.ecopetrol.com.co Fuente de Internet	<1 %
62	www.es.irc.nl Fuente de Internet	<1 %
63	www.ifs-group.ec Fuente de Internet	<1 %
64	www.incp.org.co Fuente de Internet	<1 %
65	www.maseca.com Fuente de Internet	<1 %

66	www.noticiasdelared.net Fuente de Internet	<1 %
67	archive.org Fuente de Internet	<1 %
68	crusher.gravelwasher.com Fuente de Internet	<1 %
69	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
70	html.rincondelvago.com Fuente de Internet	<1 %
71	ikua.iiap.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
72	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
73	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
74	www.contabilidadyleyescr.com Fuente de Internet	<1 %
75	www.conta-financiera-fiscal.com Fuente de Internet	<1 %
76	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
77	www.cuidatudinero.com Fuente de Internet	<1 %

78	www.grupominetti.com Fuente de Internet	<1 %
79	www.hipotecario.com.ar Fuente de Internet	<1 %
80	www.paot.df.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
81	www.superban.gov.ec Fuente de Internet	<1 %
82	www.youtube.com Fuente de Internet	<1 %
83	analiseinterpretaciondeestadosfinancierosuniviar.worc Fuente de Internet	<1 %
84	es.wikihow.com Fuente de Internet	<1 %
85	gk.city Fuente de Internet	<1 %



Firma:

Msc. Paula Dolores Ramírez Yépez

C.I. 0909493835

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados PAUTA ABRIL XAVIER ANDRES y FLORES MAZA KATTY ELIZABETH, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, “Activo corriente y pasivo corriente y su incidencia económica-financiera provocada por el COVID-19”, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)



PAUTA ABRIL XAVIER ANDRES

C.I.0994689949



FLORES MAZA KATTY ELIZABETH

C.I. 0922968953

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación “Activo corriente y pasivo corriente y su incidencia económica-financiera provocada por el COVID-19”, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “Activo corriente y pasivo corriente y su incidencia económica-financiera provocada por el COVID-19”, presentado por los estudiantes PAUTA ABRIL XAVIER ANDRES y FLORES MAZA KATTY ELIZABETH, como requisito previo, para optar al Título de Ingeniero(a) en Contabilidad y Auditoría, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



Msc. Paula Dolores Ramírez Yépez

C.I. 0909493835

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme brindado salud, inteligencia y fuerzas para culminar mi carrera profesional ante las adversidades. A mis padres por estar presentes desde un principio hasta el día de hoy, por brindarme esta oportunidad y siempre respetar mi decisión por la línea profesional que sigo y seguiré con orgullo. A mi esposa y mi hija por ser un pilar fundamental dentro de una larga lucha y por lo que nos espera seguir afrontando. A mis hermanas y sobrinos para poder decirle que ¡Si se puede! Así mismo, a cada uno de los docentes que me han encaminado con sus conocimientos para ser un buen profesional, en el cual dependerá de cada una de las personas seguir siendo mejores formadores, incentivar a la juventud que siga preparándose para que el día de mañana sigan formando a las siguientes generaciones y no caigan en tentaciones que hoy en día está destruyendo nuestra sociedad. Gracias a todo aquel que ha sido parte de esta etapa y a su vez que han sido participes en este proceso de formación.

Quedo totalmente agradecido con mis compañeros y con los que conforman la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil,

¡Éxitos!

Xavier Andres Pauta Abril

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios, a mis padres, Marlene Abril y Javier Pauta, quienes me han apoyado incondicionalmente, por todos y cada uno de sus consejos a lo largo de la vida, sin ellos hoy en día no podría estar escribiendo estas palabras y así mismo sabiendo que pueden estar orgullosos de mí, con un proceso de formación que mantuvo altas y bajas, pero siempre con un objetivo, ser un buen profesional. Además, por su amor y sacrificio en todos estos años que me han brindado y por formarme en ser una personal leal, respetuosa y responsable.

A mi hija Hazel Pauta F quien algún día quiero verla superarme y decir trabajo cumplido, A mi esposa Katty Flores M, quien me ha brindado todo su apoyo para que pueda lograr un sueño más, apoyándome siempre en cada etapa.

Por último, a toda mi familia quienes han deseado siempre que sea una persona de bien.

Xavier Andrés Pauta Abril

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por brindarme la oportunidad de culminar mi carrera universitaria.

También agradezco a mis padres y hermano, por cada uno de los consejos diarios que me dieron e hicieron que fuera mi fortaleza para poder alcanzar mi título de tercer nivel de lo cual queda demostrado que con esfuerzo y dedicación se puede alcanzar cada una de las metas que se propone.

Quiero agradecer a cada uno que conforma quien conforma esta noble institución por cada momento vivido y por los conocimientos que me brindaron que me hacen ser una mejor profesional cada día, por brindarme herramientas para poder seguir alcanzando mis sueños y mi preparación.

Y por último agradezco a cada persona que durante este proceso de aprendizaje aportó con un consejo que me ayudó a no desistir y seguir luchando por este objetivo.

Katty Elizabeth Flores Maza

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios por mantenerme firme de principio a fin, por todas las oportunidades que mantuve y las experiencias que me dejó este escalón de mi vida.

Dedico también a mis padres, Eduardo Flores y Zandra Maza, quienes me han brindado la oportunidad de superación siendo mi apoyo incondicional durante este proceso, gracias por el apoyo irrenunciable a mi esposo y mi hija quienes están presentes en cada uno de los objetivos trazados. Así mismo, a mis docentes quienes realizan una ardua labor formando a los futuros profesionales.

A mi hermano que siempre me han motivado y ha estado para mí durante cada proceso de mi vida.

Por último, a toda mi familia y amistades que me han demostrado su total respaldo durante este proceso.

Katty Elizabeth Flores Maza

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA	i
CAPÍTULO I	1
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Formulación del problema	2
1.4 Sistematización del problema	2
1.5 Objetivo general	2
1.6 Objetivos específicos	2
1.7 Justificación de la investigación	3
1.8 DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.9 Idea a defender	4
CAPÍTULO II	5
MARCO REFERENCIAL	5
2.1 Marco teórico	5
2.1.1 Efecto del COVID 19 en la información financiera	5
2.1.2 COVID-19 en la liquidez	13
2.1.3 Efectos del COVID-19 en la empresa	15
2.2 Marco conceptual	16
2.2.1 La Contabilidad	16

2.2.2	Estados Financieros.....	17
2.2.3	NIIF y NIIF para PYMES	17
2.2.4	Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos	18
2.2.5	Indicadores económicos financieros	19
2.2.6	Objetivo de los indicadores financieros	20
2.2.7	Beneficios de las NIIF.....	21
2.3	Marco legal	22
2.3.1	NIC 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	22
2.3.2	Ley Orgánica de Apoyo Humanitario	25
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		28
3.1	Tipo de investigación	28
3.2	Enfoque de la investigación.....	28
3.3	Técnicas de investigación.....	28
3.4	Población	28
3.5	Muestra	29
3.6	Análisis financiero.....	29
3.6.1	Análisis estructural de los estados financieros.....	33
3.6.2	Análisis de tendencia de los estados financieros.....	34
3.6.3	Resultados de los análisis financieros	35
3.7	Índices financieros.....	36
3.8	Entrevista al Gerente General.....	39

3.9	Entrevista al Contador	40
3.10	Entrevista al Jefe Financiero.....	42
3.11	Resultados de la entrevista.....	44
3.12	Cuestionario de control interno HARCARON S.A.	45
CAPÍTULO IV INFORME FINAL.....		48
4.1	Incidencia del activo corriente y pasivo corriente periodo 2020.....	49
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		56
BIBLIOGRAFÍA		58

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de contribuyentes que elaboran harina de pescado en la provincia de El Oro.....	29
Tabla 2 Estado de situación financiera comparativos al 31 de diciembre 2019-2020	30
Tabla 3 Estado de resultados y otros resultados integrales comparativos 2019-2020.....	32
Tabla 4 Análisis estructural periodo 2020 HARCARON S.A.	33
Tabla 5 Análisis de tendencia empresa HARCARON S.A.	34
Tabla 6 Indicador de Liquidez Corriente HARCARON S.A.	36
Tabla 7 Periodo medio de cobranza HARCARON S.A.	37
Tabla 8 Periodo medio de pago HARCARON S.A.	38
Tabla 9 Cuestionario de control interno para cobros, pagos y flujos de efectivo.....	45
Tabla 10 Resumen de anexos cuentas por cobrar periodo 2020	49
Tabla 11 Factura de venta pendiente de cobro FLOUR SEA S.A.	49
Tabla 12 Registro contable para baja de cuentas incobrables periodo 2020	50
Tabla 13 Estado de flujo de efectivo HARCARON S.A. periodo 2020	51
Tabla 14 Flujo de caja mensual periodo 2020	52
Tabla 15 Estado de situación financiera ajustado al 5 de enero del 2021	54
Tabla 16 Capital de trabajo comparativo HARCARON S.A.	55

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Composición de endeudamiento de la empresa HARCARON S.A. 2019-2020 .	30
Figura 2 Indicador de liquidez comparativo 2019-2020	36
Figura 3 Periodo medio de cobranza comparativo 2019-2020.....	37
Figura 4 Periodo medio de pago comparativo 2019-2020	38
Figura 5 Representación gráfica del capital de trabajo de HARCARON S.A.	55

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Activo corriente y pasivo corriente y su incidencia económica-financiera provocada por el COVID 19.

1.2 Planteamiento del problema

Una de las principales dificultades que mantienen las empresas en la actualidad para afrontar un riesgo externo como lo es una pandemia es la falta de capacidad para afrontar las obligaciones por motivo que pueden mantener paralizados sus operaciones por días o meses. Maximizando el nivel de riesgo hasta tal punto que se diera la posibilidad de cierre de sus operaciones y atentando contra el negocio en marcha.

La empresa “HARCARON S.A.” muestra cambios significativos en las cuentas del activo corriente y pasivo corrientes provocados por la pandemia del COVID – 19, impactando directamente a la liquidez de la empresa, dado el caso pone al descubierto que no estaban preparados para sufrir un riesgo económico-financiero. Dadas las condiciones del mercado y la falta de pago para cubrir cuentas por cobrar de la empresa HARCARON S.A. y su efecto en la liquidez es necesario medir las cuentas que fácilmente se pueden convertir en efectivo o uno de sus equivalentes, cuentas por cobrar, el inventario que mantiene y la rotación de inventario que tiene como histórico, así mismo se debe tener en cuenta todo lo que genere un compromiso de pago como por ejemplo las obligaciones por pagar.

Dado que no se ha realizado un estudio sobre el estado del activo corriente y el pasivo corriente dentro de la empresa HARCARON S.A. no se cuenta con suficiente información para la toma de decisiones e información para entender de qué manera y en cuál estado se encuentra la salud financiera de la empresa. La falta de información ha impedido a la gerencia la toma oportuna de decisiones sin encontrar las causas de la falta de liquidez dentro de la entidad. Sumado a esto se encuentra el no haber realizado un

análisis del ciclo del efectivo de la empresa y no tener claro el periodo de recuperación promedio de sus cuentas por cobrar.

Un inadecuado registro en los saldos de las cuentas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos puede acarrear errores materiales y significativos dentro de las cuentas que conforman los estados financieros, estos pueden ser producidos por desconocimiento, error u omisión, así como pueden ser detallados en la cantidad, clasificación, presentación o revelación de alguna partida dentro de los estados financieros. Si no se tiene en cuenta que la información de los estados financieros debe ser clara y precisa para la toma de decisiones puede afectar al desempeño y productividad de la empresa, así como las operaciones, inversiones y financiamiento para producir la harina de camarón.

1.3 Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia económica – financiera del activo y pasivo corriente provocada por el COVID?

1.4 Sistematización del problema

¿Cuáles son las bases teóricas relacionadas con el análisis y el comportamiento de los activos y pasivos corrientes?

¿Cuál es el estado de las cuentas de activos y pasivos corrientes?

¿Cuáles son las principales medidas para mitigar los riesgos en los activos y pasivos corrientes ante la paralización de las actividades comerciales producto del COVID-19?

1.5 Objetivo general

Determinar la incidencia económica – financiera del activo y pasivo corriente provocada por el COVID 19.

1.6 Objetivos específicos

Analizar las bases teóricas relacionadas con el análisis y comportamiento de los activos y pasivos corrientes en la pandemia.

Evaluar la situación financiera de las cuentas de activo y pasivo corriente para identificar su incidencia en los estados financieros producto de la aparición del COVID-19.

Establecer medidas sobre el manejo óptimo en los activos y pasivos corrientes para mitigar los efectos del COVID 19.

1.7 Justificación de la investigación

La empresa HARCARON S.A., se encuentra ubicada en la provincia de El Oro, cantón Santa Rosa con más de 25 años dentro del mercado ecuatoriano, fomentando plazas de trabajo no tan solo nacionales sino también extranjeras, dedicándose a la compra de cabezas de camarón y al procesamiento del producto para obtener harina de camarón. Así mismo se encarga de su proceso de elaboración, almacenamiento, comercialización y distribución que garantiza su cantidad y calidad dentro del mercado este producto se lo utiliza principalmente para criaderos de camarón, cerdos y hasta se lo puede considerar en un futuro exportar el producto.

Este proyecto de investigación tiene como finalidad analizar cuál fue el impacto económico financiero en sus activos corrientes y pasivos corrientes provocado por la pandemia del COVID 19 en la empresa HARCARON S.A. refiriendo que dentro del año 2020 presentó inconvenientes en sus activos circulantes y crecieron sus pasivos corrientes al mantener una cartera que iba en crecimiento y las obligaciones con terceros debían de replantearse de tal manera que se negociaba plazos de hasta 30 días calendario para poder cubrir.

Para reactivar el mercado económico financiero de las empresas PYMES se necesita medir el impacto que provocó la pandemia en sus niveles más altos hasta sus niveles más bajos considerando pruebas que determinen sus activos que fácilmente se podrían convertir en efectivo para cumplir con las obligaciones a tiempo corto y brindar los mecanismos necesarios para subsanar el daño.

Ante esta situación generada es de útil importancia establecer niveles de gestión de los departamentos para que pueda existir un ahorro económico en los procesos de producción o con el tiempo podría sufrir una insolvencia económica y presentarían problemas de liquidez. Además, el proyecto ayudara a una mejor visión y así contribuir a

los lineamientos para las empresas que están presentando problemas parecidos en el área financiera o a personas que pueda interesar, así mismo para guiar posibles soluciones.

1.8 DELIMITACIÓN O ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Campo: Económico-Financiero

Área: Financiera

Tema: Activo corriente y pasivo corriente con su incidencia económica financiera provocada por el COVID 19

Periodo: 2019 - 2020

Empresa: HARCARON S.A.

Ubicación: El Oro – Santa Rosa, Vía Panamericana a la altura del redondel para ingresar a Santa Rosa

El proyecto de investigación va a ir basado al área financiera de la empresa, considerando que se realizará en un lapso de 6 meses, lo que permitirá realizar un análisis sobre la incidencia de los componentes corrientes de los estados financieros, siendo estos los de activo y pasivo, orientado al campo económico-financiero en la liquidez en la empresa HARCARON S.A. provocado por la pandemia del COVID-19, institución dedicada a la elaboración de harina de camarón, almacenamiento y distribución para el consumo general ubicada en la provincia de El Oro, cantón Santa Rosa.

1.9 Idea a defender

Existe una incidencia financiera - económica de los activos y pasivos corrientes provocada por el COVID 19.

1.10 Línea de investigación

Línea institucional

Línea 4. Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables

Líneas de Facultad

Contabilidad, finanzas, auditoría, tributación.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico

2.1.1 Efecto del COVID 19 en la información financiera

El advenimiento de la pandemia de coronavirus ha sido un evento singular y las medidas de los gobiernos para detener el avance del virus han paralizado la vida empresarial y humana. Esta pandemia tiene un impacto inmediato en los niveles de actividad empresarial seguido de un impacto secundario en las actividades de medición como los estados financieros. Vera (2020) afirma que la pandemia de COVID-19 tiene un potencial muy alto de crear cambios significativos para los contadores profesionales que se dedican a preparar los estados financieros de la empresa, y también para los auditores.

Al mismo tiempo, los reguladores de todo el mundo están aconsejando a los emisores de los estados financieros de la empresa que trabajen en estrecha colaboración con sus comités de auditoría y auditores financieros para asegurarse de que sus procesos de informes financieros, auditoría y revisión sean lo más sólidos posible a la luz de las circunstancias cambiantes bajo el ambiente COVID-19 (Barbei, 2020).

COVID-19, un evento único, ha afectado todos los aspectos de la vida humana y las actividades comerciales. China informó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 31 de diciembre de 2019 sobre los casos inusuales de coronavirus en Wuhan. Pero la información detallada sobre los síntomas y riesgos de la exposición a este virus se conoció al mundo solo durante 2020. Por lo tanto, desde el punto de vista contable, la aparición del coronavirus se considera un evento no reajutable para 2019 para la mayoría de las empresas en varios países, ya que el principal brote del virus ocurrió en la mayor parte del mundo a mediados de enero de 2020 (Lazo, 2020). PwC (2020) también afirma que la propagación del coronavirus es un evento que no se ajusta. Además, cuando las empresas autorizaron emitir sus estados financieros, quizás se les requiera incorporar una revisión integral del balance posterior a fin de año.

Cualquier entidad revelará la naturaleza del evento, una estimación de su efecto financiero o una declaración de que dicho efecto financiero no se puede realizar para cada categoría material de evento que no se ajusta después del período sobre el que se informa. En tales casos, el período del informe para la mayoría de las empresas indias será octubre-diciembre de 2019 y tendrán que declarar el impacto de la interrupción de COVID19 en el próximo trimestre (Lazo, 2020).

El impacto de COVID-19 puede considerarse un evento de ajuste para cualquier período de informe que finalice a partir del 31 de enero de 2020, ya que la escala completa y el impacto de las interrupciones del coronavirus se manifestarán completamente durante 2020. La estimación de los efectos de COVID 19 es extremadamente difícil dado el principal, efectos secundarios y terciarios (Lazo, 2020). El impacto económico severo directo sobre los estados financieros de muchas empresas o grupos será el efecto principal. La incertidumbre de la valoración de activos y pasivos, será un tema secundario. El tema terciario será el supuesto de negocio en marcha y una plétora de temas de auditoría. La contabilidad, los informes financieros y la auditoría se ven afectados porque las finanzas han estado mostrando valoraciones fluctuantes más amplias y una volatilidad sin precedentes en las variables de mercado.

Áreas contables afectadas

Las variables económicas pueden obligar a las empresas a diferir sus gastos no esenciales. Al mismo tiempo, las empresas están haciendo concesiones a sus clientes, prestatarios y arrendatarios. Las empresas pagan salarios a los empleados cuando no están trabajando o no hay generación de ingresos. Una gran cantidad de elementos de los estados financieros están sujetos a estimaciones difíciles. La calidad de los informes financieros puede volverse cuestionable. Se necesitarían los juicios de la administración y del contador para determinar si los eventos que tuvieron lugar después del final del período del informe son eventos de ajuste o no.

Se requeriría que la gerencia revisara continuamente los eventos y sus efectos y los actualizara. Los profesionales de la contabilidad pueden tener que aplicar muchos de sus juicios según el estándar contable con respecto al reconocimiento de ingresos debido a COVID19 (CEPAL, 2020). Es posible que los contratos de los clientes deban evaluarse debido a cambios en las consideraciones de política en términos de concesiones de precios,

descuentos, reembolsos, bonificaciones por desempeño, etc. Además, es posible que los contratos no se cumplan en absoluto. Es necesario enfatizar que bajo la NIIF 15, la comprensión de los términos y condiciones del contrato es importante antes de que se reconozca cualquier ingreso (IASB, 2020).

De manera similar, los profesionales de la contabilidad de las empresas pueden necesitar examinar más de cerca el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de activos porque ha habido una fuerte caída en los valores de los activos en los mercados financieros. La propagación mundial de la enfermedad por coronavirus ha provocado el cierre temporal de las plantas de fabricación. Esto también ha dado lugar a restricciones en los viajes y la importación y exportación de bienes (Tas, 2020).

Todos estos pueden considerarse como un indicador de deterioro de los activos porque las empresas no pueden recuperar el valor en libros mediante el uso de los activos ni vendiéndolos. En otras palabras, las entidades deben considerar si están experimentando condiciones tales como cierres de tiendas, disminución de ingresos, cancelaciones de pedidos, interrupciones de la cadena de suministro o disminuciones en el precio de las acciones. Estos cambios pueden indicar que sus activos deben someterse a pruebas de deterioro (Ferri, 2020).

Asimismo, las acciones gubernamentales para enfrentar el impacto del brote de COVID 19 involucran medidas de apoyo como subsidios directos, exenciones de impuestos o reducción de impuestos y créditos, préstamos a bajo interés o reducción de rentas. Los contadores no deben pasar por alto que estas medidas de gobierno también tienen un impacto sustancial en la información financiera de las empresas.

La medición del valor razonable (debido a la incertidumbre y las fluctuaciones en los mercados) es un elemento en particular que se verá afectado en gran medida debido a COVID19. La dirección de la empresa debe realizar las divulgaciones adecuadas para que los usuarios puedan comprender si el brote se ha considerado o no para la medición del valor razonable (Ortiz, 2018). Por lo que, la medición del valor razonable con respecto a los instrumentos financieros y las propiedades de inversión, en 2020, puede necesitar ser revisada para asegurar que los valores reflejen las condiciones en la fecha del balance. Esta medición se basará en: datos no observables que reflejen cómo los participantes del

mercado considerarían el efecto de COVID19 en sus expectativas de flujos de efectivo futuros relacionados con el activo o pasivo en la fecha de presentación.

Es probable que ciertas industrias clave como ingeniería pesada, equipo de construcción, automóviles y otros bienes de capital se vean gravemente afectadas en su estado de resultados debido a las amortizaciones de inventario o las mayores incertidumbres involucradas en el reconocimiento de ingresos. Con respecto a la contabilidad de coberturas, las pautas de IASB., (2020a) señalan que las partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo también pueden verse afectadas debido a la ocurrencia de COVID19. Éstas incluyen:

I. Los volúmenes de compra o venta que caen por debajo de los niveles originalmente previstos;

ii. Emisiones de deuda planificadas que se retrasan o cancelan de manera que los pagos de intereses caen por debajo de los niveles originalmente previstos; y adquisiciones o enajenaciones comerciales que se retrasen o cancelen, y

iii. Adquisiciones o enajenaciones comerciales que se retrasen o cancelen.

Las directrices de la Junta establecen además que (IASB, 2020a):

En caso de que la entidad determine que la transacción proyectada ya no es altamente probable, pero aún se espera que ocurra, la entidad debe discontinuar la contabilidad de cobertura de manera prospectiva y diferir la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral acumulado en capital social hasta que se produzca la transacción prevista.

La valoración de inventarios es otra área contable importante en la que el brote de COVID19 tendrá impactos adversos significativos. Esto se debe a cierres forzosos de plantas, disminución considerable del valor realizable neto debido a reducciones en la demanda y posiblemente incumplimiento de los contratos de compra y venta. El recuento de las existencias de fin de año podría ser un desafío e imposible, por lo tanto, el buen juicio de la administración y el auditor sería muy importante (Gualdrón, 2020).

Además, si los proveedores no pueden cumplir con sus obligaciones bajo control debido al cierre temporal de operaciones, necesitarían el reconocimiento de provisiones, por lo que los contratos de los clientes se volverían onerosos. La gerencia y los contadores deberán aplicar su juicio para obtener estimaciones razonables para la provisión y las revelaciones apropiadas en los estados financieros (KPMG, 2020).

Se postula que la provisión para deudas incobrables se basa generalmente en “Pérdidas crediticias esperadas” (ECL, por sus siglas en inglés). Debido a la ocurrencia del coronavirus, estos modelos podrían haber perdido su relevancia como indicador de expectativas futuras de deudas incobrables porque estos modelos se construyen en base a las experiencias históricas de la empresa. Por lo tanto, deben actualizarse adecuadamente a la luz de las condiciones imperantes (Fajardo, 2021).

Cuatro áreas pueden verse afectadas por la pandemia de COVID19 relacionada con impuestos diferidos. Estos incluyen: reconocimiento de activos por impuestos diferidos, pasivos por impuestos diferidos asociados con subsidiarias de inversión, forma esperada de reversión y tasa de impuesto empleada para la medición del impuesto diferido.

Los expertos en impuestos argumentan que, para las empresas establecidas que tienen un historial de rentabilidad, los activos por impuestos diferidos a menudo se reconocen sin debate para las diferencias temporarias deducibles. Para otras empresas, los activos por impuestos diferidos se reconocen por pérdidas no de capital, pero solo cuando están respaldadas por evidencia convincente de ganancias fiscales futuras. Los expertos en impuestos afirman además que cuando ya no sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras, el activo por impuestos diferidos correspondiente ya no podrá reconocerse.

Grant Thornton (2020) afirma que las subsidiarias extranjeras que han acumulado ganancias extranjeras generalmente se reinvierten en operaciones en el extranjero o se utilizan para financiar una mayor expansión global. Bajo COVID19, las entidades pueden estar evaluando si estas ganancias ahora deben repatriarse al país de la entidad matriz a través de dividendos. Grant Thornton (2020) opina que los dividendos recibidos por el contribuyente pueden tener una deducción completa de dividendos adjunta, siempre que se paguen con las ganancias comerciales activas de la subsidiaria extranjera. Con la pandemia de COVID19, los preparadores de estados financieros deben modelar posibles planes de

contingencia que incluyan la necesidad de financiar déficits futuros asociados con cualquier recesión económica resultante que la entidad pueda encontrar.

Además, se argumenta que según la NIC 12, se requiere que las diferencias temporarias imponibles y deducibles se midan utilizando las tasas a las que se espera que se reviertan estas diferencias y la tasa del impuesto sobre la renta de las sociedades es generalmente aplicable a las ganancias de la entidad. el uso del método de la tasa impositiva efectiva. Sin embargo, la composición de la renta imponible podría ser muy incierta debido a los programas gubernamentales. Es posible que las entidades también tengan que evaluar los recibos de la asistencia gubernamental: si alguna asistencia gubernamental recibida está dentro del alcance de la NIC 12 o la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones gubernamentales y divulgación de la asistencia gubernamental".

Otras áreas, como el valor neto realizable, la exposición al riesgo, otras estimaciones contables, las modificaciones de préstamos y las cuotas gubernamentales, tendrán implicaciones y desafíos para la información financiera para las empresas y los profesionales contables.

Bases de preparación

Las cuestiones de negocio en marcha plantearán problemas difíciles en términos de obtener la documentación adecuada y la recopilación de pruebas y los pronósticos para los auditores. Es posible que tengan que esforzarse más y utilizar procedimientos para determinar los problemas de empresa en marcha apropiados de la organización. Las directrices de IASB (2020) establecen que es responsabilidad de la dirección evaluar la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha. Cuando sea relevante, la administración debe tener en cuenta los efectos existentes y previstos del brote de COVID19 en las actividades de la entidad en su evaluación de la idoneidad del uso de la base de empresa en marcha (IASB, 2020).

Además, las directrices de IASB (2020) establecen que la evaluación de negocio en marcha debe realizarse hasta la fecha en la que se emiten los estados financieros. Otros argumentan que las empresas que probablemente se verán afectadas negativamente por el coronavirus, como las pequeñas empresas o en las áreas de viajes, medios de comunicación, ocio y hostelería, comercio minorista y aviación, etc., deben considerar

cuestiones de empresa en marcha. Además, los profesionales de la contabilidad argumentan que la recuperabilidad de los deudores será un problema mucho mayor de lo habitual y puede afectar a la empresa en funcionamiento (ICAEW, 2020). Además, sería necesario realizar análisis de sensibilidad para tales negocios para determinar si existe alguna incertidumbre material sobre su capacidad para continuar como una empresa en marcha.

Otro tema clave relacionado con la empresa en marcha es el flujo de caja. La pregunta es si una empresa tiene suficiente efectivo para sobrevivir en los próximos seis a 12 meses. Es cierto que bajo COVID19, las empresas pueden experimentar desafíos de flujo de efectivo debido a operaciones interrumpidas, pérdida de ingresos y mayores costos operativos (Tas, 2020). Es posible que la evaluación de riesgos del auditor y, debido a nuevas amenazas, sea necesario revisar los riesgos importantes, por ejemplo, sobre la posición de liquidez de una empresa. En este contexto, KPMG (2020) afirma que, en un nivel fundamental, para algunas empresas, la situación actual arroja serias dudas sobre su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, especialmente si se vencen grandes reembolsos de deuda en los próximos 12 meses. Como resultado, tales eventos requieren revelaciones adicionales en los estados financieros y tal vez el auditor deba mencionar esto en el informe de auditoría.

Evidencias

Actualmente, los organismos encargados de hacer cumplir la ley prohíben o restringen los viajes, por lo que los auditores enfrentan obstáculos y desafíos imprevistos para obtener información confiable para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros de sus clientes. Los auditores deben seguir cumpliendo plenamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) incluso en las condiciones actuales. Sin embargo, los reguladores han expresado su preocupación de que los auditores puedan tener dificultades para acceder a la evidencia y a las personas que necesitan para respaldar su opinión de auditoría.

Además, la planificación de la auditoría realizada por los auditores puede no ser completamente viable porque pueden fallar en proporcionar evidencia de auditoría anticipada, lo que obliga a los auditores a cambiar sus enfoques. Por ejemplo, es posible que los bancos y deudores de los clientes no proporcionen confirmaciones sobre las

transacciones o los saldos pendientes como evidencia de auditoría confiable. Los auditores deben considerar métodos alternativos o el uso de tecnología para compartir datos u organizar reuniones virtuales, tal vez como se menciona en NIA 500 para obtener evidencia de auditoría. Más importante aún, en relación con la evidencia de auditoría, los auditores deben comprender que los controles internos de las entidades son sistemas normales y todavía están funcionando o han cambiado algunos de los riesgos y controles asociados.

Además, los profesionales de la contabilidad y la auditoría también sugieren que los auditores deben considerar las dificultades que enfrenta la administración al preparar las proyecciones futuras de su empresa. Deben reconocer la situación altamente fluida y la mayor incertidumbre involucrada con sus negocios debido al coronavirus. Estas proyecciones también pueden cambiar en períodos cortos de acuerdo con situaciones cambiantes y el impacto del coronavirus (Moreno, 2021). Sin embargo, los auditores pueden tener que llevar a cabo discusiones proactivas con sus empresas clientes sobre los efectos de las operaciones, negocios y cronogramas de informes de COVID-19.

Sin lugar a dudas, la escala y la velocidad del impacto del coronavirus en la economía mundial no han tenido precedentes. Se espera que el entorno económico, los mercados y la información financiera continúen enfrentando desafíos y riesgos importantes en el futuro previsible. Las empresas ahora están experimentando condiciones a menudo asociadas con una recesión económica general. Por lo tanto, se espera que los profesionales de administración, contabilidad y auditoría de la empresa aborden los efectos financieros del brote de COVID 19 en la preparación de los estados financieros para los períodos de informes anuales o intermedios que terminan en 2020. Las revelaciones significativas y oportunas de los efectos probables de COVID -19 sobre la situación financiera y desempeño operativo, así como la liquidez de la empresa y su comunicación son muy importantes para recuperar la confianza de los grupos de interés.

Además, algunos expertos creen que la presentación de informes sobre el posible impacto de COVID-19 no se limita solo a los estados financieros intermedios y anuales, sino que también debe actualizarse en las divulgaciones de administración de riesgos, así como en la discusión y análisis de la administración. Para mejorar la calidad de la

información financiera para los usuarios, los auditores ejercen un escepticismo profesional al auditar las cifras de los estados financieros.

2.1.2 COVID-19 en la liquidez

La propagación del COVID-19, las medidas de contención y la incertidumbre general llevaron a una fuerte reducción de la actividad en la primera mitad de 2020. Ecuador se vio particularmente afectada (se estima que la contracción económica en 2020 fue una de las más grandes del mundo) con repercusiones potencialmente graves en sus sociedades no financieras. Una ola de quiebras corporativas generaría desempleo masivo y una pérdida de capacidad productiva y capital humano específico de la empresa. Dado que muchas PYMES dependen principalmente del sector bancario para la financiación externa, el estrés en el sector empresarial podría traducirse fácilmente en presiones en el sistema bancario (Viegas, 2016).

La pandemia ha golpeado duramente a las empresas a través de varios canales que incluyen bloqueos, reducciones en la productividad y la capacidad, así como mayores costos debido a las medidas de contención, un colapso de la demanda, interrupciones de la cadena de suministro e incertidumbre generalizada. Algunos sectores que son intensivos en contacto, como el alojamiento, los servicios de alimentación y el entretenimiento, se han visto afectados de manera desproporcionada (Griffin, 2017). La crisis también ha ampliado aún más la brecha de desempeño entre las pequeñas y medianas empresas y las corporaciones muy grandes, ya que las PYMES comenzaron con reservas más pequeñas y acceso limitado al crédito.

Para medir el impacto del choque COVID-19 en el sector empresarial, se lo estudia en un marco conjunto de solvencia y liquidez que incorpora las interrelaciones entre ellos (Medina, 2018). El nexo solvencia-liquidez es particularmente relevante cuando se contabiliza el apoyo de la política gubernamental, ya que muchos esquemas de ayuda introducidos por los estados para proporcionar a las empresas una liquidez puente dirigida a empresas que no estaban ya en dificultades antes de COVID, representadas por su posición de solvencia. Sobre la base del enfoque introducido se muestran los mecanismos a través de los cuales interactúan la solvencia y la liquidez:

- El riesgo de solvencia determina la capacidad de la empresa para acceder a financiamiento externo a través de crédito oficial, préstamos garantizados, préstamos no garantizados y emisión de bonos. El índice de capital de la empresa también determina la cantidad de respaldo de capital del gobierno para restaurar su posición de solvencia anterior a COVID.

- El riesgo de liquidez afecta la solvencia a través de la venta de inversiones financieras, los costos de financiamiento de nuevos préstamos y la venta de activos ilíquidos.

Una empresa se considera ilíquida si sus activos líquidos son insuficientes para cubrir las salidas de efectivo netas operativas y los reembolsos de la deuda. Una empresa se considera insolvente si el valor en libros de la deuda supera el valor de los activos, es decir, si tiene un patrimonio neto negativo (Correa, 2018). Para cuantificar los canales a través de los cuales el choque de COVID-19 impacta las finanzas de las empresas, se necesita una representación suficientemente del balance y el estado de resultados.

En particular, se necesita distinguir los activos por instrumento y por sector de contraparte. Esto permitirá medir el valor de liquidez de las empresas en condiciones normales y de tensión. Los pasivos deben segmentarse por vencimiento, por producto y por contraparte. Esto permitirá cuantificar el importe concedido a empresas en diferentes escenarios crediticios y regímenes de ayudas públicas. Del lado de los activos, se distingue:

Activos líquidos, que incluyen efectivo y equivalentes de efectivo; inversiones financieras; inventarios (materias primas, en proceso, productos terminados); cuentas por cobrar comerciales; y otros activos líquidos (cuentas por cobrar por impuestos, empresas del grupo);

Activos fijos definidos como el monto total después de la depreciación de los activos no líquidos (activos tangibles, activos intangibles, otros activos fijos),

Del lado del pasivo consideramos el siguiente desglose:

Pasivos con vencimiento dentro del año, que incluyen deuda a corto plazo y deuda a largo plazo pagadera dentro del año a instituciones de crédito; bonos; cuentas comerciales

por pagar (deuda con proveedores y contratistas); y otros pasivos vencidos (tales como pensiones, impuestos, deuda intragrupo, cuentas recibidas por adelantado, etc.).

- Pasivos con vencimiento superior a un año,
- Patrimonio, que es la diferencia entre activos y pasivos, e incluye capital social emitido y otros fondos de accionistas (como capital de reserva, ganancias no distribuidas e intereses minoritarios)

2.1.3 Efectos del COVID-19 en la empresa

Respecto a la empresa HARCARON S.A. se pudo evidenciar que las ventas presentaron una estacionalidad, puesto que disminuyeron en un 20% respecto al año anterior, esto a causa de la paralización de las actividades económicas como medidas impuestas por el gobierno para mitigar el avance del COVID-19.

Al mismo tiempo, se tiene que las cuentas por cobrar disminuyeron su índice de recaudación, puesto que analizando los indicadores de recaudación de las cuentas por cobrar durante los meses de marzo a junio se pudo evidenciar que la rotación de las mismas disminuyó significativamente, por lo que esto incidió directamente en la recaudación de efectivo y en el capital de trabajo disponible para la realización de las actividades comerciales de la entidad.

Estos antecedentes tuvieron como resultado final que, ante la ausencia de ingresos constantes de efectivo, el capital de trabajo se vio disminuido considerablemente afectando la capacidad de trabajo de la entidad en un 30% y haciendo necesario un apalancamiento lo cual aumentó el nivel de endeudamiento por parte de la empresa y un incremento de los pasivos de la entidad.

En este punto, la administración de la empresa tuvo que evaluar con información suficiente y confiable, si se encontraba en la capacidad de continuar como negocio en marcha. El estudio lo realizó considerando lo indicado en el párrafo 25 de la NIC 1 el cual menciona que, al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento. Si la gerencia concluye que la entidad

cumple con la hipótesis del negocio en marcha, se elaborarán los estados financieros bajo esta hipótesis, caso contrario se empleará otra base para la preparación de los informes financieros.

Luego de analizar objetivamente la información disponible, hacer uso del juicio profesional y considerar las incertidumbres o condiciones que generen dudas al respecto la gerencia de HARCARON S.A. consideró elaborar sus estados financieros bajo la base del negocio en marcha.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 La Contabilidad

La contabilidad es una ciencia que se basa en la coordinación y estructuración de registros contables de forma que se puedan convertir en activos o pasivos para la empresa, así como de las operaciones que pueden modificar la estructura del mismo. Considerando que se puede ajustar la información de la cuenta y estar sujeta a la realidad de la empresa (Aura, 2015).

Dichas cuentas deben informar la situación económica- financiera de la empresa, de los sucesos más relevantes para que se pueda tomar buenas decisiones y llevar por buen camino el manejo de ella. En la actualidad la mayoría de las empresas por no decir en su totalidad necesitan un sistema contable para los procesos de registro para poder dinamizar mejor la información suministrada en los registros contables (Barrios, 2017).

La contabilidad nutre un sistema de información que se encarga de registrar, elaborar y comunicar la situación económica- financiera actual y real de una empresa, para medir los cambios manejados y sirva para una efectiva toma de decisiones para el manejo de la empresa y a su vez a mantener o mejorar su situación (Guajardo & Andrade, 2015). Con el pasar de los días las empresas realizan una gran cantidad de operaciones, análisis económicos y financieros esto dependerá de la complejidad de las operaciones que van adquiriendo las compañías. La contabilidad actualidad cuenta con diversos equipos y mecanismos electrónicos, lo cual facilita la manera de registrar las tareas en el registro de la información.

2.2.2 Estados Financieros

El Principio de los estados financieros se define en el arte de registrar, clasificar, resumir e interpretar los datos financieros de una empresa. Con el fin que sirvan a las diferentes personas de llevar un orden cronológico de los aspectos y de las operaciones de la empresa. Siguiendo el mismo contexto, los Estados Financieros es el reflejo de la gestión administrativa y financiera de una empresa, en estos documentos se presenta los resultados de la información financiera y económica a un determinado tiempo (Herz, 2015).

Los Estados Financieros tienen como objetivo suministrar información sobre la posición financiera (Guajardo & Andrade, 2015). Deben mantener información razonable y un desempeño económico financiero que este acorde con los flujos de efectivo de la empresa que se va a tratar, el cual están conformados en primer lugar por el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo y por último estado de cambio de patrimonio.

El estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo y el estado de cambio de patrimonio nos muestran información financiera. El estado de situación financiera suministra información sobre la condición de la entidad presentando información del activo, pasivo y patrimonio, el estado de resultado a su vez es un documento con más importancia, donde se puede recabar información sobre la capacidad de producir utilidad y dividendos de la empresa (Mora, 2015).

Está preparado para atender ciertas cuentas o grupos de cuentas similares al estado de situación financiera. El estado de flujo de efectivo muestra el desempeño de una empresa a un periodo determinado y el estado de cambio de patrimonio muestra un incremento o disminución de activos frente a los pasivos

2.2.3 NIIF y NIIF para PYMES

Las Normas Internaciones de Información Financiera nos menciona que las pequeñas y medianas empresas son entes que no tienen obligación pública de rendir cuentas; y pueden publicar estados financieros con propósito de información general para interesados externos (Ortiz, 2018). En este caso pueden mostrar sus resultados para conocimiento de la

administración que está llevando la gerencia: la responsabilidad dentro de la gestión y el manejo de los activos, pasivos y el patrimonio centralmente hasta una fecha concreta, tal cual se presenta en el estado de situación financiera, estado de resultado integral, porque se puede medir el rendimiento o a su vez obtener una base para nuevas medidas.

La diferencia entre NIIF para PYMES y NIIF Completas es llevar lineamientos a las pequeñas y medianas empresas. Rodríguez (2015) afirma que:

La NIIF para las PYMES pretende aplicar partes a los estados financieros de propósito general sólo de las entidades que no tienen responsabilidad pública, a diferencia de las NIIF completas que están diseñados para aplicar a los estados financieros de propósito general y otros reportes financieros de todas las entidades con ánimo de lucro. (p. 1).

Las NIIF Completas tienen un grado de complejidad que no amerita para la mayoría de compañías, en su aplicación se adapta de mejor manera a la realidad local. Además, que mantiene Exenciones especiales y simplificaciones en ciertas partidas contables y por finalizar no existen cambios frecuentes en las NIIF para PYMES. **Fuente especificada no válida.**

2.2.4 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Se debe tener en cuenta lo que mencionan las normas internaciones de información financiera para PYMES, que, para poder realizar las mediciones financieras y económicas de una empresa se debe medir los importes monetarios como lo son los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

De acuerdo con el IASB, (2015) Se debe medir el costo histórico y el valor razonable. En activos los costos históricos es el importe de efectivo o equivalentes de efectivo pagado, o el valor razonable es la contra prestación entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. En cambio, para los pasivos, el costo histórico es el importe de todo lo recibido en efectivo y equivalente de efectivo o el valor razonable de todos los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento que exista la obligación. (p. 20)

Los activos corrientes están conformados por cuentas que rápidamente se pueden convertir en efectivo y equivalentes al efectivo para algún tipo de situación que este atravesando la empresa. También **Fuente especificada no válida**. “Los activos corrientes son en su mayoría es el resultado del uso de los activos fijos y toman gran importancia en flujo de las operaciones, ya que de allí se deriva la capacidad de pago frente a los pasivos, pues son el componente principal del capital de trabajo con el que funciona la empresa y su clasificación tiene gran impacto en la valoración de la empresa.” (p. 7).

2.2.5 Indicadores económicos financieros

Los indicadores económicos financieros formulan la relación entre dos o más elementos dentro de los estados financieros. Estos indicadores son útiles para comparar el desempeño financiero de una empresa. Así mismo, reflejan la capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo (Ochoa, 2018).

Además, los indicadores financieros se refiere directamente al capital neto de trabajo realizando una reseña a los recursos que se invierten a sus activos corrientes diariamente para llevar a cabo su actividad productiva, así como también la razón corriente indica que es un indicador para conocer la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones y la razón rápida nos ayuda a conocer con que disponibilidad de cubrir una obligación con los activos más líquidos de la empresa (Rodríguez, 2019).

Los indicadores de liquidez nos conllevan a conocer si la empresa está en capacidad de cumplir con sus pasivos. Dentro del mismo contexto Garcés Cajas, (2019) no menciona que: Los indicadores de liquidez brindan la oportunidad de conocer si la empresa de tiene la capacidad de cumplir con sus obligaciones de forma ordenada y sin incurrir en plazos mayores a los ya pactados. Estos también van de la mano del Capital neto de trabajo, razón corriente y razón rápida. (p. 54)

La razón corriente determina el índice de liquidez de una empresa. Como también indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

La prueba ácida es uno de los indicadores financieros utilizados para medir la liquidez de una empresa y su capacidad de pago. Uno de los elementos más importantes y quizás contradictorios de la estructura financiera de la empresa es la disponibilidad de recursos para cubrir los pasivos a corto plazo. Es de gran importancia que la empresa disponga de los recursos necesarios en el supuesto caso que los acreedores exijan los pasivos de un momento a otro.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El capital neto de trabajo se define como la diferencia entre los activos circulantes y los pasivos a corto plazo con que cuenta la empresa. Si los activos exceden a los pasivos se dice que la empresa tiene un capital neto de trabajo positivo. Por lo general, cuanto mayor sea el margen por el que los activos circulantes puedan cubrir las obligaciones a corto plazo (pasivos a corto plazo) de la compañía, tanto mayor será la capacidad de ésta para pagar sus deudas a medida que vencen.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

2.2.6 Objetivo de los indicadores financieros

El análisis de los indicadores sobre los estados financieros tiene como objetivo desarrollar un análisis de cada cuenta de los estados financieros. Análisis Vertical de los indicadores financieros es importante para determinar la distribución de sus activos equitativamente y de acuerdo a las necesidad financieras y operativas, como son los estados de situación financiera y el estado de resultado. Fajardo & Soto (2018)

El análisis horizontal de los indicadores es importante para conocer la tendencia de incremento o disminución favorable o desfavorable de la empresa. Con el análisis horizontal de un rubro o grupo de cuentas en uno o más periodos contables, establece la tendencia de crecimiento o disminución

de cada una de ellas, con la finalidad de determinar si la evolución observada es favorable o desfavorable para el negocio que maneja la empresa. (p. 14).

Los indicadores de posición financiera también conocidos como índices financieros tienen como objetivo determinar la posición financiera de la empresa, además, se debe determinar los aspectos financieros y económicos con respecto al nivel de liquidez, solvencia, eficiencia, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad, así mismo, dentro de las PYMES son más vulnerables porque no cuentan con un departamento completo, oportuno y adecuado que minimice el riesgo financiero.

2.2.7 Beneficios de las NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas tienen con el objetivo de desarrollar lineamientos, ayuda para llevar un mejor control, la falta de utilización de las normas se da por inexperiencia o desconocimiento (Rojas, 2018).

La información de los estados financieros de cada empresa, se debe llevar a cabo de manera transparente y de fácil comprobación sujeta a revisiones, además que tenga calidad en los resultados que se arrojen, así mismo, mencionan que están diseñados para ser aplicados y su propósito es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y el flujo de efectivo, que sea de vital importancia para tomar decisiones económicas y financieras (Mendoza & Ortiz, 2016).

En la sección 3 del numeral 17 al 18 de las Normas de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas que para un buen manejo dentro de los estados financieros debemos presentar a la fecha que se va a informar es el estado de situación financiera, estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y por último estado de flujos de efectivo. En caso que existan errores en periodos anteriores o cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un estado de resultado y ganancias acumuladas.

En la sección 10 del número 19 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES hace referencia de los errores, omisiones e inexactitudes en los

estados financieros en periodos anteriores, la empresa corregirá de forma retroactiva después de su descubrimiento.

2.3 Marco legal

2.3.1 NIC 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Pueden ocurrir eventos entre el final del período sobre el que se informa y la fecha en que se autoriza la publicación de los estados financieros que pueden presentar información que debe ser considerada en la preparación de los estados financieros. La NIC 10 proporciona una guía sobre qué eventos deben conducir a ajustes en los estados financieros y qué eventos deben ser revelados en las notas a los estados financieros.

Fecha de autorización de emisión

Los hechos posteriores al período sobre el que se informa son aquellos que ocurren entre el final del período sobre el que se informa y cuando se autoriza la publicación de los estados financieros.

Por lo general, se considera que la fecha de autorización de emisión es la fecha en que el directorio autoriza la emisión de estados financieros. Cuando se requiere que la administración emita sus estados financieros a una junta de supervisión o accionistas para su aprobación, la autorización se considera completa cuando la administración la autoriza para la emisión de estados financieros y no cuando la junta de supervisión o los accionistas dan su aprobación.

Eventos posteriores al período sobre el que se informa

Los eventos posteriores al final del período sobre el que se informa pueden clasificarse en dos tipos:

Eventos de ajuste: aquellos eventos que proporcionan evidencia adicional sobre las condiciones que existían al final del período sobre el que se informa.

Eventos que no son de ajuste: aquellos eventos que reflejan condiciones que surgieron después del final del período sobre el que se informa.

Ajuste de eventos

Si ocurre algún evento después del final del período sobre el que se informa que proporcione evidencia adicional de las condiciones que existían al final del período sobre el que se informa, entonces los estados financieros deben ajustarse en consecuencia.

Ejemplos de eventos de ajuste incluyen:

La liquidación de un litigio contra la entidad después de la fecha de presentación de informes, con respecto a eventos que ocurrieron antes del final del período de presentación de informes, puede proporcionar evidencia de la existencia y el monto del pasivo en la fecha de presentación de informes. Un pasivo con respecto al litigio puede registrarse en los estados financieros si no se reconoce inicialmente o el monto del pasivo puede ajustarse de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

La declaración de quiebra de una cuenta por cobrar pendiente desde hace mucho tiempo después de la fecha del informe puede proporcionar evidencia de que la cuenta por cobrar estaba deteriorada en la fecha del informe. El deterioro puede reconocerse en los estados financieros reduciendo el monto de la cuenta por cobrar a su monto recuperable, si lo hubiera.

La detección de fraude o errores después del período sobre el que se informa puede indicar que los estados financieros están incorrectos. Los estados financieros pueden ajustarse para reflejar la contabilidad de aquellos errores o fraudes que se relacionan con los períodos de presentación de informes actuales o anteriores de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Eventos no ajustables

La entidad no ajustará los estados financieros con respecto a aquellos eventos después del final del período sobre el que se informa que reflejen condiciones que

surgieron después del final del período sobre el que se informa (es decir, Eventos que no son de ajuste).

Ejemplos de eventos que no implican ajuste incluyen:

La declaración de dividendos después de la fecha de presentación no indica la existencia de pasivo para pagar dividendos en la fecha de presentación y, por lo tanto, no desencadenará el reconocimiento del pasivo en los estados financieros de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

La destrucción de activos de la entidad por inundaciones ocurridas después del período sobre el que se informa no indica que los activos de la entidad se hayan deteriorado al final del período sobre el que se informa. Por lo tanto, los estados financieros no deben ajustarse para contabilizar la pérdida por deterioro que surgió después del final del período sobre el que se informa.

El inicio de un litigio contra la compañía que surja de eventos que ocurrieron después del período de presentación de reporte no indica la existencia de pasivo en la fecha de presentación de reporte y por lo tanto no desencadenará el reconocimiento de pasivo en los estados financieros de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes Activos contingentes.

La naturaleza y la estimación del impacto financiero de los eventos importantes que no supongan un ajuste se revelarán en los estados financieros.

Los eventos no ajustables se consideran materiales si pudieran influir en las decisiones económicas y financieras de los usuarios de los estados financieros. Ejemplos de eventos materiales que no implican ajuste incluyen:

El plan de la administración para discontinuar o reducir significativamente sus actividades en los principales segmentos geográficos.

Inicio de un litigio importante contra la empresa derivado de hechos ocurridos después del período de referencia.

Grandes pérdidas sufridas como resultado de un desastre natural ocurrido después del final del período del informe.

Excepción de negocio en marcha

La entidad no preparará estados financieros sobre la base de la empresa en funcionamiento si los eventos posteriores al período sobre el que se informa indican que la entidad no podrá continuar como empresa en funcionamiento, independientemente de si dichos eventos son indicativos de condiciones que surgieron después del final del período sobre el que se informa o no.

Si los estados financieros no se preparan sobre la base de una empresa en funcionamiento, se revelará este hecho en los estados financieros junto con cualquier incertidumbre importante que pueda generar dudas considerables con respecto a la capacidad de la entidad para operar como una empresa en funcionamiento.

2.3.2 Ley Orgánica de Apoyo Humanitario

Art. 1.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto establecer medidas de apoyo humanitario, necesarias para enfrentar las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a través de medidas tendientes a mitigar sus efectos adversos dentro del territorio ecuatoriano; que permitan fomentar la reactivación económica y productiva del Ecuador, con especial énfasis en el ser humano, la contención y reactivación de las economías familiares, empresariales, la popular y solidaria, y en el mantenimiento de las condiciones de empleo.

Art. 2.- Ámbito de aplicación de la Ley.- Las disposiciones de la presente Ley son de orden público, de aplicación y observancia obligatoria en todo el territorio nacional, tanto en el ámbito público como privado, y por parte de las personas naturales o jurídicas a las que se refiere esta Ley.

Art. 10.- Créditos productivos para la reactivación económica y protección del empleo en el sector privado.- A partir de la promulgación de la presente Ley, y con la finalidad de evitar la ruptura de la cadena de pagos, reactivar la economía y proteger el empleo, las entidades del sistema financiero nacional, ofrecerán líneas de crédito al sector productivo, de rápido desembolso que incluirán condiciones especiales, tales como: periodos de gracia, plazos de pago y tasas de interés preferenciales.

El estado ecuatoriano complementará los esfuerzos crediticios con sus propios mecanismos de liquidez, crédito, seguros y/o garantías orientadas a sostener el tejido productivo y en consecuencia el empleo.

Art. 12.- Reprogramación de pago de cuotas por obligaciones con entidades del sistema financiero nacional y no financiero.- La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, dentro de los 10 días siguientes a la vigencia de la presente Ley, deberá emitir una resolución para que, durante el período de vigencia del estado de excepción por calamidad pública y hasta 60 días después de finalizado el estado de excepción, todas las entidades del sistema financiero nacional, incluidas las entidades emisoras y autorizadas para emisión de tarjetas de crédito y aquellas personas jurídicas que no forman parte del sistema financiero y que tengan como giro del negocio operaciones de crédito, efectúen procesos de acuerdos con sus clientes para reprogramar el cobro de cuotas mensuales generadas por cualquier tipo de obligación crediticia.

Art. 16.- De los acuerdos de preservación de fuentes de trabajo.- Los trabajadores y empleadores podrán, de común acuerdo, modificar las condiciones económicas de la relación laboral con la finalidad de preservar las fuentes de trabajo y garantizar estabilidad a los trabajadores. Los acuerdos no podrán afectar el salario básico o los salarios sectoriales determinados para jornada completa o su proporcionalidad en caso de jornadas reducidas.

Art. 17.- De la sanción al incumplimiento del acuerdo entre las partes. Cualquiera de las partes de la relación laboral que incumpla con el acuerdo será sancionada de conformidad con lo dispuesto en el Código del Trabajo y demás normativa vigente. En aquellos casos en los que un juez determine que el empleador invocó de manera injustificada la causal de fuerza mayor o caso fortuito para terminar una relación laboral, se aplicará la indemnización por despido intempestivo prevista en el artículo 188 del Código del Trabajo multiplicada por uno punto cinco (1.5).

DISPOSICIONES INTERPRETATIVAS

Única. Interpretese el numeral 6 del artículo 169 del Código del Trabajo, en el siguiente sentido: En estos casos, la imposibilidad de realizar el trabajo por caso fortuito o fuerza mayor estará ligada al cese total y definitivo de la actividad económica del

empleador, sea persona natural o jurídica. Esto quiere decir, que habrá imposibilidad cuando el trabajo no se pueda llevar a cabo tanto por los medios físicos habituales como por medios alternativos que permitan su ejecución, ni aún por medios telemáticos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo de titulación se desarrolló en una metodología descriptiva, puesto que se revisarán las cuentas de los activos y pasivos corrientes, y como la pandemia incidió en su presentación en el estado de situación financiera. De esta manera se podrá tomar decisiones de forma oportuna.

3.2 Enfoque de la investigación

Se utilizó un enfoque cuantitativo para el desarrollo del trabajo de titulación, debido a que se analizarán los saldos de las cuentas en el estado de situación financiera, respetando lo que indica el autor (Maldonado, 2018, p. 34) Este enfoque utiliza la recolección y el análisis e interpretación de los datos para contestar preguntas de investigación o probar hipótesis previamente establecidas. Se encuentra fundamentado en la medición numérica, el conteo de datos para establecer con exactitud los factores de comportamientos en una población o muestra.

3.3 Técnicas de investigación

La técnica fundamental utilizada para la recolección de información fue un análisis financiero de la situación económica actual de los contribuyentes que se dedican a la elaboración y venta de harina de pescado en la provincia de El Oro. Siendo fundamental evaluar las condiciones financieras de esta segmentación en un escenario afectado por la pandemia en el periodo fiscal 2020.

Además, fue necesario efectuar entrevistas al gerente general, contador y jefe financiero, de la empresa objeto de estudio, así como un cuestionario de control interno relacionado con políticas de crédito, cobranza y pago.

3.4 Población

Con la finalidad de verificar la incidencia financiera – económica de los activos financieros se eligió a todos los contribuyentes de la provincia de El Oro dentro de la

actividad de elaboración y venta de harina de pescado para el consumo humano, teniendo en consideración los cantones que componen esta provincia, de esta población se eligió solo un contribuyente con el que se podrá analizar la incidencia que tuvo la pandemia en sus inversiones corrientes y en las obligaciones de corto plazo.

Tabla 1
Población de contribuyentes que elaboran harina de pescado en la provincia de El Oro.

Cantón	Contribuyentes
Arenillas	1
Huaquillas	8
Machala	2
Pasaje	1
Piñas	2
Santa rosa	1
Total	15

Elaborado por: Flores y Pauta (2021)

En la provincia de El Oro se encuentran solo quince contribuyentes que se dedican a la actividad de elaboración y venta de harina de pescado.

3.5 Muestra

Como muestra para la aplicación del análisis financiero se tuvo a la empresa HARCARON S.A. que durante el 2020 tuvo fluctuaciones en los saldos de las cuentas de activos y pasivos corrientes, siendo este el objeto de estudio.

3.6 Análisis financiero

Para visualizar la incidencia de la pandemia en la situación financiera de la empresa HARCARON S.A. se revisaron las condiciones de financiación para el funcionamiento operativo de la entidad, expresado en el siguiente gráfico, donde los recursos propios se redujeron en un 22.91% con respecto al periodo 2019.

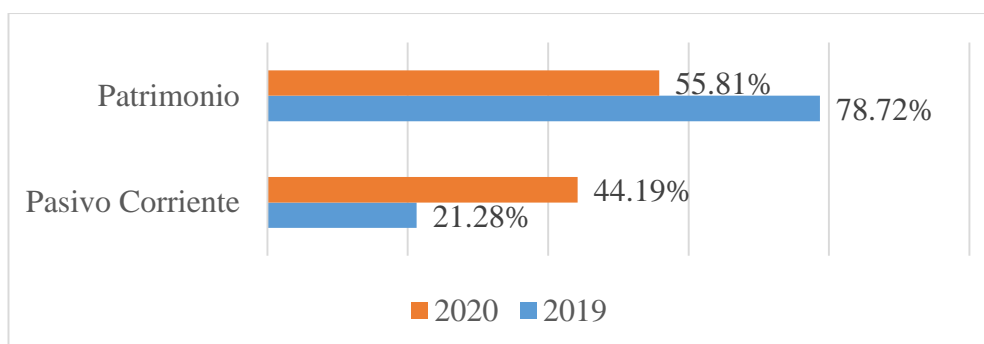


Figura 1
Composición de endeudamiento de la empresa HARCARON S.A. 2019-2020
Elaborado por: Flores & Pauta (2021)

Tabla 2
Estado de situación financiera comparativos al 31 de diciembre 2019-2020

HARCARON S.A

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre comparativos 2019-2020

Expresado en dólares

	2019	2020
Activos		
Activo corriente		
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$47,325.91	\$ 22,325.91
Cuentas Por Cobrar Clientes	\$ 2,676.79	\$ 86,282.67
Inventario Materia Prima Harina	\$ -	\$ 14,751.00
Retenciones Del Impuesto A La Renta	\$ -	\$ -
Activo Corriente Total	\$50,002.70	\$123,359.58
Activo No Corriente		
Propiedad, Planta Y Equipo		
Muebles Y Enseres	\$ 462.50	\$ 462.50
Maquinaria Equipo Instalaciones		
Adecuaciones	\$25,052.89	\$ 25,052.89
Equipo De Cómputo Y Software	\$ 690.01	\$ 690.01
Depreciación Acumulada (-)	\$ -2,781.54	\$ -5,563.08
Activo No Corriente Total	\$23,423.86	\$ 20,642.32
Total Activos	\$73,426.56	\$144,001.90

Pasivo		
Pasivo Corriente		
Proveedores Por Pagar	\$ -	\$ 51,902.92
Retenciones De Iva	\$ -	\$ 36.82
Retenciones En La Fuente	\$ -	\$ 34.08
Con El Iess	\$ -	\$ 188.97
Ir por pagar	\$ 8,671.57	\$ 6,365.47
Participación de trabajadores por pagar	\$ 6,955.81	\$ 5,105.99
Pasivo Corriente Total	\$15,627.38	\$ 63,634.25

Patrimonio Neto		
Capital	\$27,054.50	\$ 27,054.50
Resultados acumulados	\$ -	\$ 30,744.67
Resultado Del Periodo	\$30,744.67	\$ 22,568.47
Total Patrimonio Neto	\$57,799.17	\$ 80,367.65
Total Pasivo + Patrimonio	\$73,426.56	\$144,001.90

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores y Pauta (2021)

Tabla 3

Estado de resultados y otros resultados integrales comparativos 2019-2020

HARCARON S. A

Estado de resultados y otros resultados integrales

Al 31 de diciembre comparativos 2019-2020

Expresado en dólares

	2019	2020
Ingresos		
Ingresos De Actividades Ordinarias		
Venta De Harina De Pescado	\$ 272.520,00	\$ 253.766,00
Ingresos Operacionales Totales	\$ 272.520,00	\$ 253.766,00
Costo De Ventas		
Costo De Ventas	\$ 120.480,60	\$ 117.322,39
Margen Bruto	\$ 152.039,40	\$ 136.443,61
Gastos		
Administrativos Y Ventas		
Sueldos Y Salarios	\$ 21.828,36	\$ 21.828,36
Beneficios Sociales	\$ 4.200,42	\$ 4.200,42
Aportes A La Seguridad Social	\$ 4.470,42	\$ 4.470,42
Honorarios Profesionales	\$ 1.861,15	\$,
Combustibles	\$ 2.085,03	\$ 902,00
Suministros De Oficina	\$ 5.646,95	\$ 257,62
Mantenimiento De Maquinaria	\$ 19.306,89	\$ 28.960,34
Mantenimiento De Vehículo	\$ 9.652,80	\$ 14.479,20
Mantenimiento De Edificio	\$ 6.751,38	\$ 10.127,07
Depreciación	\$ 2.781,54	\$ 4.172,31
Transporte	\$ -	\$ 880,80
Impuestos Contribuciones Y Otros	\$ 479,00	\$ -
Iva Que Se Carga Al Gasto	\$ 3.801,21	\$ -
Agua, Energía, Luz, Y Telecomunicaciones	\$ 13.456,89	\$ 12.125,14
Otros Gastos	\$ 9.345,30	\$,
Gastos Totales	\$ 105.667,34	\$ 102.403,68
Utilidad Antes De Participación De Trabajadores	\$ 46.372,06	\$ 34.039,93
Participación De Trabajadores	\$ 6.955,81	\$ 5.105,99
Base Imponible De Impuesto A La Renta	\$ 39.416,25	\$ 28.933,94
Ir Causado	\$ 8.671,57	\$ 6.365,47
Utilidad Del Ejercicio	\$ 30.744,67	\$ 22.568,47

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

3.6.1 Análisis estructural de los estados financieros

Tabla 4

Análisis estructural periodo 2020 HARCARON S.A.

HARCARON S.A

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre comparativos 2019-2020

Expresado en dólares

	2020	%
Activos		
Activo corriente		
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$ 22,325.91	15.50%
Cuentas Por Cobrar Clientes	\$ 86,282.67	59.92%
Inventario Materia Prima Harina	\$ 14,751.00	10.24%
Retenciones Del Impuesto A La Renta	\$ -	0.00%
Activo Corriente Total	\$123,359.58	85.67%
Activo No Corriente		
Propiedad, Planta Y Equipo		
Muebles Y Enseres	\$ 462.50	0.32%
Maquinaria Equipo Instalaciones		
Adecuaciones	\$ 25,052.89	17.40%
Equipo De Cómputo Y Software	\$ 690.01	0.48%
Depreciación Acumulada (-)	\$ -5,563.08	-3.86%
Activo No Corriente Total	\$ 20,642.32	14.33%
Total Activos	\$144,001.90	100.00%
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Proveedores Por Pagar	\$ 51,902.92	36.04%
Retenciones De Iva	\$ 36.82	0.03%
Retenciones En La Fuente	\$ 34.08	0.02%
Con El Iess	\$ 188.97	0.13%
Ir por pagar	\$ 6,365.47	4.42%
Participación de trabajadores por pagar	\$ 5,105.99	3.55%
Pasivo Corriente Total	\$ 63,634.25	44.19%
Patrimonio Neto		
Capital	\$ 27,054.50	18.79%
Resultados acumulados	\$ 30,744.67	21.35%
Resultado Del Periodo	\$ 22,568.47	15.67%
Total Patrimonio Neto	\$ 80,367.65	55.81%
Total Pasivo + Patrimonio	\$144,001.90	100.00%

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

3.6.2 Análisis de tendencia de los estados financieros

Tabla 5

Análisis de tendencia empresa HARCARON S.A.

HARCARON S.A

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre comparativos 2019-2020

Expresado en dólares

	2019	2020	%	Variación \$	Variación %
Activos					
Activo corriente					
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$47,325.91	\$ 22,325.91	15.50%	\$ -25,000.00	-111.98%
Cuentas Por Cobrar Clientes	\$ 2,676.79	\$ 86,282.67	59.92%	\$ 83,605.88	96.90%
Inventario Materia Prima Harina	\$ -	\$ 14,751.00	10.24%	\$ 14,751.00	100.00%
Retenciones Del Impuesto A La Renta	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
Activo Corriente Total	\$50,002.70	\$123,359.58	85.67%	\$73,356.88	59.47%
Activo No Corriente					
Propiedad, Planta Y Equipo					
Muebles Y Enseres	\$ 462.50	\$ 462.50	0.32%	\$ -	0.00%
Maquinaria Equipo Instalaciones					
Adecuaciones	\$25,052.89	\$ 25,052.89	17.40%	\$ -	0.00%
Equipo De Cómputo Y Software	\$ 690.01	\$ 690.01	0.48%	\$ -	0.00%
Depreciación Acumulada (-)	\$ -2,781.54	\$ -5,563.08	-3.86%	\$ -2,781.54	50.00%
Activo No Corriente Total	\$23,423.86	\$ 20,642.32	14.33%	\$ -2,781.54	-13.47%
Total Activos	\$73,426.56	\$144,001.90	100.00%	\$70,575.34	49.01%
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Proveedores Por Pagar	\$ -	\$ 51,902.92	36.04%	\$ 51,902.92	100.00%
Retenciones De Iva	\$ -	\$ 36.82	0.03%	\$ 36.82	100.00%
Retenciones En La Fuente	\$ -	\$ 34.08	0.02%	\$ 34.08	100.00%
Con El Iess	\$ -	\$ 188.97	0.13%	\$ 188.97	100.00%
Ir por pagar	\$ 8,671.57	\$ 6,365.47	4.42%	\$ -2,306.11	-36.23%
Participación de trabajadores por pagar	\$ 6,955.81	\$ 5,105.99	3.55%	\$ -1,849.82	-36.23%
Pasivo Corriente Total	\$15,627.38	\$ 63,634.25	44.19%	\$48,006.86	75.44%
Patrimonio Neto					
Capital	\$27,054.50	\$ 27,054.50	18.79%	\$ -	0.00%
Resultados acumulados	\$ -	\$ 30,744.67	21.35%	\$ 30,744.67	100.00%
Resultado Del Periodo	\$30,744.67	\$ 22,568.47	15.67%	\$ -8,176.20	-36.23%
Total Patrimonio Neto	\$57,799.17	\$ 80,367.65	55.81%	\$22,568.47	28.08%
Total Pasivo + Patrimonio	\$73,426.56	\$144,001.90	100.00%	\$70,575.34	49.01%

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

3.6.3 Resultados de los análisis financieros

En el periodo 2020 la empresa HACARON S.A. tiene el 44,19% de la inversión total financiada con recursos de terceros, algo que refleja la necesidad de crédito para realizar sus operaciones comerciales sin interrupciones, estos créditos provienen de acuerdos con proveedores para mantener en stock materia prima y elaborar la harina de pescado.

Las cuentas por cobrar clientes ascienden a \$ 86.282,67 de dólares que representan el 59,92% de la composición del activo corriente siendo este el disponible inmediato de la entidad, este dato se analizará con un índice de periodo medio de cobranza para medir la rotación de las cuentas por cobrar de la entidad.

En lo que respecta al flujo de efectivo la empresa tuvo una disminución del 111,98% en el periodo 2020 con relación al año anterior, esto demuestra los efectos de la pandemia en el control y administración del disponible inmediato, donde las condiciones de una paralización económica incidieron en el desembolso emergente de recursos para cobertura de obligaciones.

Existió un incremento de obligaciones con proveedores, puesto que la entidad recurrió a condiciones de crédito para mantener sus actividades comerciales de fabricación de harina de pescado, algo que normalmente no debería suceder puesto que en el periodo anterior cerró con \$ 0,00 dólares de obligaciones con terceros a excepción de participación de trabajadores y el impuesto a la renta por pagar del ejercicio fiscal 2019.

Finalmente, la situación económica de la entidad tuvo como impacto negativo la disminución de la utilidad del periodo 2020 en \$ 8.176,20 dólares comparados con el año anterior. Esto permite ver que pese a la pandemia los rendimientos se mantuvieron en menos del 50% del ejercicio pasado. Sin embargo, con el objetivo de plasmar las incidencias se profundizará en las entrevistas al gerente y contador de HARCARON S.A.

3.7 Índices financieros

Tabla 6
Indicador de Liquidez Corriente HARCARON S.A.

Liquidez corriente	2019	Indicador A	2020	Indicador B
Activo corriente	\$50,002.70	\$3.20	\$123,359.58	\$1.94
Pasivo corriente	\$15,627.38		\$ 63,634.25	

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

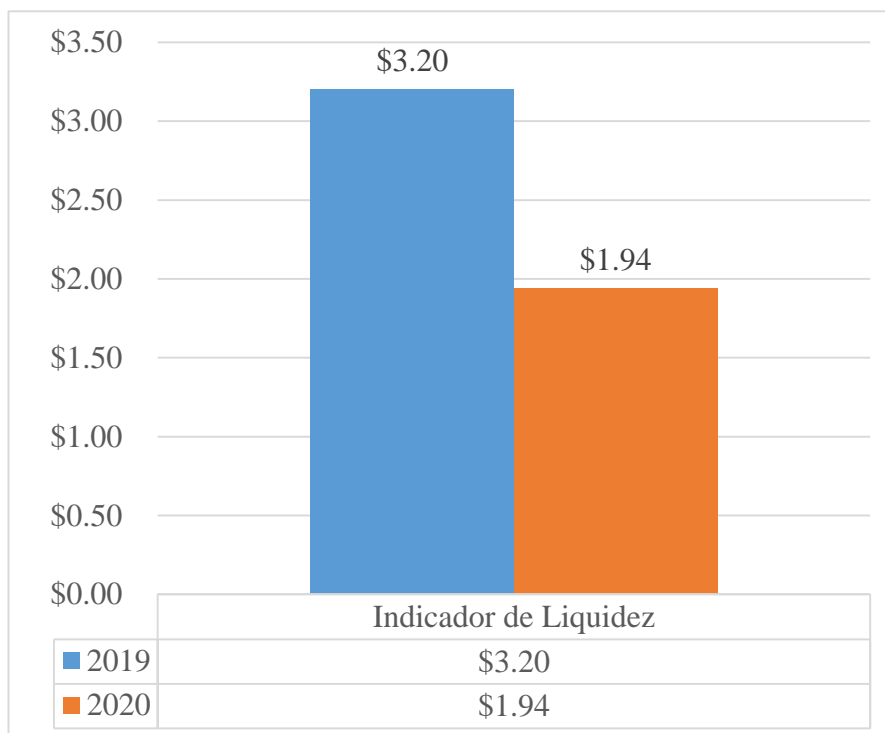


Figura 2
Indicador de liquidez comparativo 2019-2020

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborador por: Flores & Pauta (2021)

Con la información financiera se pudo determinar que la entidad posee un incremento en sus activos corrientes de un periodo con otro. Sin embargo, el indicador de liquidez disminuyó con relación al periodo 2019, esto se debe a que tanto como créditos a clientes y créditos con proveedores se elevaron. En lo que respecta a los resultados esto refleja las unidades monetarias de cobertura corriente para sus obligaciones de corto plazo, que para el año 2020 asciende a \$ 1,94 de dólares por cada dólar de pasivos corrientes.

Tabla 7
 Periodo medio de cobranza HARCARON S.A.

Periodo medio de cobranza	2019	Indicador A	2020	Indicador B
<u>Cuentas por cobrar * 365</u>	\$ 977,028.35	4	\$ 31,493,174.55	124
Ventas	\$ 272,520.00		\$ 253,766.00	

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

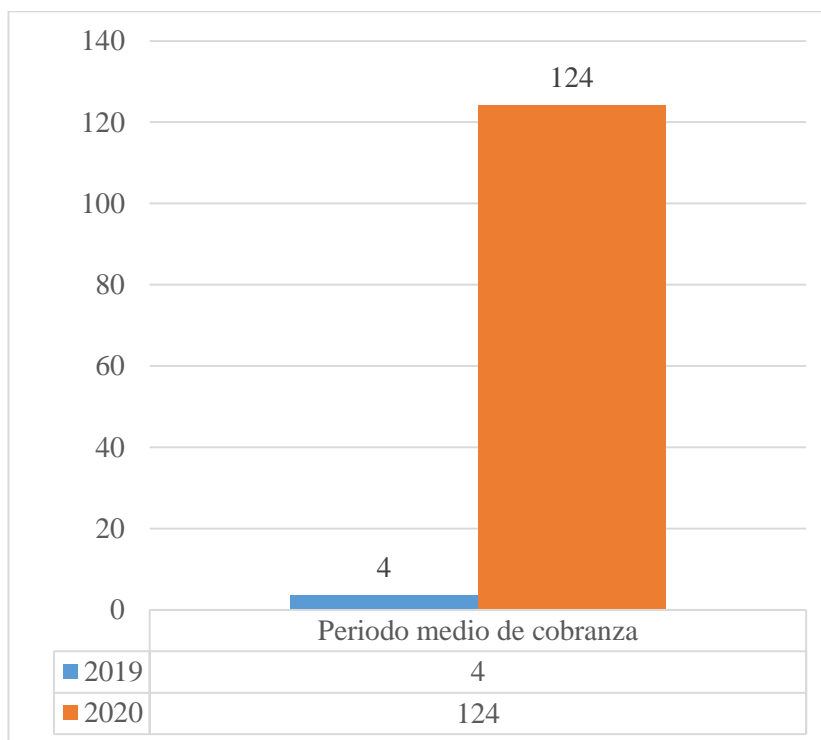


Figura 3
 Periodo medio de cobranza comparativo 2019-2020
 Elaborado por: Flores & Pauta (2021)

Con el indicador del periodo medio de cobranza en la empresa HARCARON se pudo determinar que se incrementaron los días en los que la cartera se recupera en el año 2020 con relación al periodo 2019, dando a notar la situación financiera de los clientes que no pueden responder a sus obligaciones que tienen con la entidad, pasando a 124 días de recuperación de cartera.

Tabla 8
 Periodo medio de pago HARCARON S.A.

Periodo medio de pago	2019	Indicador A	2020	Indicador B
<u>Cuentas por pagar * 365</u>	\$ 5,703,994.95	47	\$ 23,226,500.12	176
Compras	\$ 120,480.60		\$ 132,073.39	

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

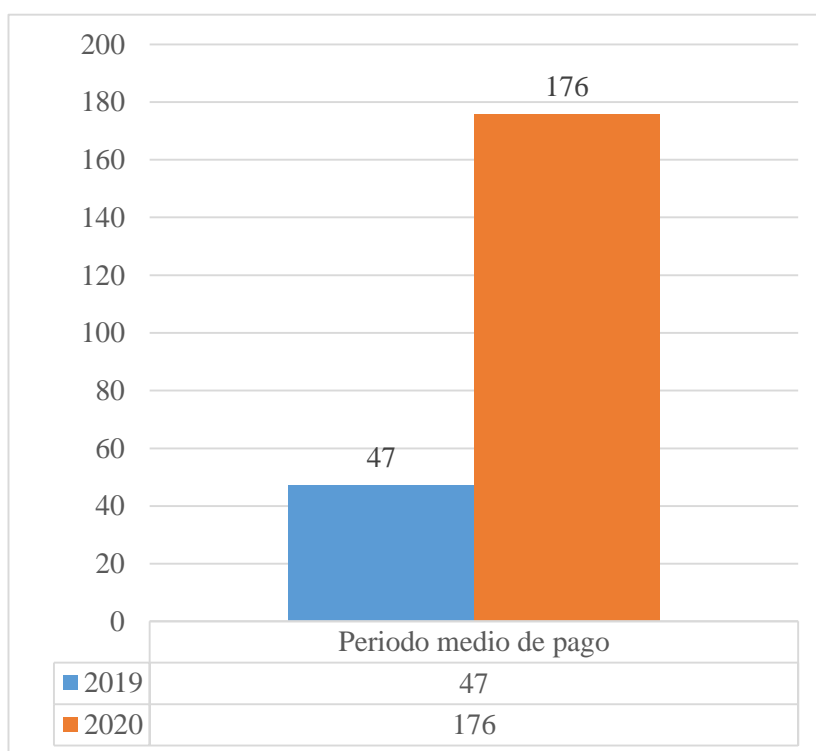


Figura 4
 Periodo medio de pago comparativo 2019-2020

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta (2021)

Para concluir con la revisión financiera, se utilizó la información contable para determinar el periodo medio de pago que la entidad tuvo en los periodos 2019 y 2020, siendo de 47 días y 176 respectivamente para cada año, es importante resaltar que las obligaciones del ejercicio fiscal 2019 solo radican en participación laboral e impuesto a la renta, mientras que para el periodo 2020 se incrementaron las obligaciones corrientes con proveedores.

3.8 Entrevista al Gerente General

¿Cuánto tiempo lleva desempeñando su cargo en la entidad?

Llevo cinco años desempeñando el cargo de gerente general de HARCARON S.A.

¿Cuál es su apreciación de la situación económica de la entidad en el periodo 2020?

Durante el periodo 2020 como no es ajeno al conocimiento público la pandemia afectó a todas las empresas a nivel mundial y HARCARON no fue la excepción, teniendo un incremento de cuentas por cobrar que no se había tenido en ningún periodo anterior.

¿Cuáles son las formas de pago disponibles para proveedores?

Con la llegada de la pandemia nuestros periodos de pago con proveedores aumentaron, de 30 días a 90 días aproximadamente, algo totalmente sorprendente puesto que la empresa nunca ha requerido de tanto tiempo para cumplir con el pago a los proveedores.

¿Cuál es la modalidad de cobranza que maneja la entidad para sus clientes?

En lo que respecta a cobranza de clientes, la gestión a disminuido provocando que la entidad cubra las obligaciones con los recursos que normalmente funcionan como capital de trabajo.

¿La empresa está cumpliendo con los objetivos planteados?

Actualmente, el destino de la entidad es incierto, los objetivos planteados al inicio del periodo 2020 no contemplaba la paralización económica por pandemia.

¿Qué tipo de controles existen para garantizar la recuperación de Cuentas por Cobrar?

Al no prever la situación económica emergente la entidad aplicó criterios de créditos por antigüedad del cliente.

¿Cuáles son los criterios establecidos para el cobro a los deudores?

Los criterios de cobro para los clientes se rigen en procesos normales de la entidad desde el recordatorio hasta la recaudación por cualquier medio, sin incurrir en intereses debido a que no existe un contrato de por medio.

¿De qué manera se informan las cuentas pendientes de cobro a los socios?

Se presentan los estados de cuenta a la fecha que sea solicitado el informe financiero, esto forma parte de los anexos para la toma de decisiones.

¿Qué tipo de políticas están establecidas en el área de cobranzas?

Como políticas que rigen al periodo 2020 se otorgaba crédito a los clientes por la antigüedad, sin controlar el monto.

¿Qué tipo de mecanismos aplican para garantizar el cumplimiento de los procedimientos existentes para pagos, control de transacciones y registro de operaciones contables?

Con la finalidad de realizar un control de las funciones en la entidad, semestralmente validando que los registros contables sean fiel imagen de las transacciones relacionadas durante el ejercicio fiscal.

3.9 Entrevista al Contador

¿Cuánto tiempo lleva desempeñando su cargo en la entidad?

Llevo tres años desempeñando el cargo de contador de HARCARON S.A.

¿Cuál es su apreciación de la situación económica de la entidad en el periodo 2020?

Durante se tuvo que afrontar la paralización de la economía a nivel mundial, si bien es cierto los niveles de ingresos no decayeron como en otros sectores, pero se aumentaron las cuentas por cobrar en el periodo 2020.

¿Cuáles son las formas de pago disponibles para proveedores?

Para el periodo 2020 el periodo de pago con proveedores se incrementó, de 30 días a 90 días aproximadamente, algo que refleja el nivel de flujo que dejó de percibir la entidad durante el año donde más presencia tuvo la pandemia.

¿Cuál es la modalidad de cobranza que maneja la entidad para sus clientes?

La cobranza de la entidad se fundamenta con un crédito de hasta 30 días plazo.

¿La empresa está cumpliendo con los objetivos planteados?

Al momento se encuentra en ajustes a los objetivos previamente trazados para contemplar un escenario más pesimista por efectos de la recesión económica.

¿Qué tipo de controles existen para garantizar la recuperación de Cuentas por Cobrar?

Actualmente la entidad solo entrega créditos a sus clientes con más antigüedad.

¿Cuáles son los criterios establecidos para el cobro a los deudores?

La empresa no posee más criterios ni contratos de compra venta para garantizar el cumplimiento de la recuperación de la cartera.

¿De qué manera se informan las cuentas pendientes de cobro a los socios?

Dentro de las funciones que desempeño, realizo la elaboración de un anexo de la situación final de los estados de cuenta de clientes, para que la administración proceda a tomar decisiones con los créditos otorgados.

¿Qué tipo de políticas están establecidas en el área de cobranzas?

No existen políticas que escuden a la entidad de la incobrabilidad de la cartera, únicamente se otorgan créditos sin criterio que fundamente dicha operación.

¿Qué tipo de mecanismos aplican para garantizar el cumplimiento de los procedimientos existentes para pagos, control de transacciones y registro de operaciones contables?

Semestralmente se efectúan procesos de revisión en los registros contables para evitar que las transacciones de un periodo no se encuentren en su totalidad asentadas en los libros de contabilidad.

3.10 Entrevista al Jefe Financiero

¿Cuánto tiempo lleva desempeñando su cargo en la entidad?

Llevo cinco años desempeñando el cargo de jefe financiero de HARCARON S.A.

¿Cuál es su apreciación de la situación económica de la entidad en el periodo 2020?

Los niveles de ingresos no se redujeron como en la mayoría de las empresas, que hasta tuvieron que cerrar sus operaciones. Sin embargo, la entidad cayó en una incobrabilidad alta debido a la recesión económica de los clientes.

¿Cuáles son las formas de pago disponibles para proveedores?

La entidad en situaciones normales regía una forma de pago a 30 días con sus proveedores, como fecha máxima. No obstante, se solía cancelar con anterioridad.

¿Cuál es la modalidad de cobranza que maneja la entidad para sus clientes?

La cobranza de la entidad se estableció con un plazo de hasta 30 días.

¿La empresa está cumpliendo con los objetivos planteados?

La entidad no tuvo una gestión óptima en lo que se refiere a la recuperación de la cartera, puesto que muchos clientes no pudieron ponerse al día hasta el 31 de diciembre del 2020.

¿Qué tipo de controles existen para garantizar la recuperación de Cuentas por Cobrar?

No existen controles, debido a que la entidad no tenía inconvenientes con sus clientes, previo a la pandemia.

¿Cuáles son los criterios establecidos para el cobro a los deudores?

La empresa no posee criterios adicionales que un plazo de 30 días que en condiciones regulares no habría problemas, por ello tampoco es necesario tener presente un contrato para garantizar el cumplimiento de la recuperación de la cartera.

¿De qué manera se informan las cuentas pendientes de cobro a los socios?

Se les entrega una categoría de clientes con el rango de morosidad, puesto que eso determinará el capital de trabajo para el periodo siguiente.

¿Qué tipo de políticas están establecidas en el área de cobranzas?

No existen políticas que escuden a la entidad de la incobrabilidad de la cartera.

¿Qué tipo de mecanismos aplican para garantizar el cumplimiento de los procedimientos existentes para pagos, control de transacciones y registro de operaciones contables?

Se estableció una revisión semestral de las cuentas contables para disminuir la incorrección en los registros y de esta manera tener información fidedigna.

3.11 Resultados de la entrevista

Las personas entrevistadas llevan años prudentes en sus respectivos cargos, tanto para determinar con objetividad las respuestas de la entrevista, todo esto relacionado con el desempeño económico de HARCARON S.A.

Manifestaron que las cuentas por cobrar se incrementaron en el periodo 2020 debido a la pandemia, la entidad en ningún ejercicio económico presencio un incremento tan considerable como el de este periodo fiscal. Cabe destacar que este rubro se integra al grupo de activos corrientes de la entidad, donde se considera un disponible inmediato o que al menos retornará en un periodo máximo de 365 días.

Como un efecto similar, las cuentas por pagar también se incrementaron en el periodo donde se dio lugar a la pandemia, generando que la entidad posea retrasos en pagos con los proveedores, es importante destacar que durante el año anterior HARCARON S.A. no mantenía obligaciones pendientes que para dicho periodo era atractivo en lo que respecta a posición financiera para cualquier institución financiera.

Finalmente, tanto la cobranza a clientes como los créditos con proveedores están contemplados en los objetivos económicos de la entidad, donde no se contemplaron condiciones externas que para todos eran inexistentes, con la llegada de la pandemia la administración en conjunto con la información financiera que entregue el contador deberán tomar decisiones asertivas para mejorar la posición económica de HARCARON S.A. todo esto con la finalidad de mantener las actividades comerciales de la empresa y evitar su cierre definitivo.

3.12 Cuestionario de control interno HARCARON S.A.

Tabla 9

Cuestionario de control interno para cobros, pagos y flujos de efectivo

No.	Actividades	Gerente		Contador		Jefe financiero		Respuesta revisión	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1	¿La empresa posee un manual de políticas y procedimientos para créditos y cobranza?		x		x		x		x
2	¿La empresa posee un manual de políticas y procedimientos para el pago con proveedores?		x		x		x		x
3	¿Se tiene un anexo de cuentas por cobrar al cierre del periodo 2020?	x		x		x		x	
4	¿Se realizan revisiones contables con frecuencia en el periodo fiscal?	x		x		x		x	
5	¿Posee contratos de compra y venta para clientes que se les otorgue créditos?		x		x		x		x

No.	Actividades	Gerente		Contador		Jefe financiero		Respuesta revisión	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
6	¿Posee contratos de compra y venta con sus proveedores?		x		x		x		x
7	¿Ha tenido que realizar la venta de propiedades, planta y equipo para cancelación de obligaciones?		x		x		x		x
8	¿Se realizan flujos de caja mensuales?		x		x		x		x

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

Las preguntas de control interno permitieron conocer la situación de seguridad en los procesos que lleva a cabo HARCARON S.A. relacionados con el cobro de clientes, pago a proveedores y la administración del efectivo. De esta manera se pudo determinar que:

La empresa no posee un manual de políticas y procedimientos para los créditos a clientes, de esta manera el riesgo de realizar ventas sin considerar la incobrabilidad de la cartera es alta. De la misma manera, se presencié un alto riesgo de pago con los proveedores, donde tampoco existen políticas de pago con los mismos, en caso de que ellos incumplan alguna de las condiciones comerciales y en su defecto no se aprecian las condiciones de crédito a los que la empresa se puede sujetar.

Con la finalidad de conocer el estado de la cartera por vencer y vencida, la entidad posee un anexo de los saldos que deben los clientes, esto refleja que se posee un control de los valores y que los registros contables en parte del activo corriente son realizados con integridad y ocurrencia.

La entidad no posee contratos comerciales para la contraprestación de bienes y servicios, tanto con cliente como para con proveedores, dejando una brecha inmensa de riesgo para incumplimiento de acuerdos verbales que surjan en las operaciones normales de la organización.

Finalmente, la gestión del flujo de caja es una herramienta fundamental para conocer el disponible inmediato de una empresa, por ello fue necesario consultar si esta herramienta financiera es implementada en HARCARON S.A. teniendo una respuesta negativa, de esta manera se puede observar que no se tiene un control del disponible inmediato en el activo corriente.

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

Una vez realizada la revisión documental se procederá con la elaboración de un informe final orientado a la mejora de los procesos internos para el reconocimiento adecuado de los activos corrientes y pasivos corrientes, determinando su incidencia financiera en el establecimiento del capital de trabajo del ejercicio fiscal de HARCARON S.A.

Con referencia al párrafo 58 de la NIC 39 Instrumentos financieros, una entidad deberá reconocer el deterioro de un activo financiero o un grupo de ellos, en caso de existir alguna evidencia de que algún evento genere la pérdida y tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Esto únicamente se realizará si la situación financiera de las partes involucradas en la contraprestación de bienes y servicios se encuentra con dificultades económicas significativas.

Para demostrar la incidencia de la pandemia en los elementos de los activos corrientes y pasivos corrientes se implementarán los análisis de cartera por vencer y determinar el riesgo de incobrabilidad a la fecha cierre del periodo 2020. Además, un análisis de los pasivos corrientes y la interacción con las ventas del ejercicio fiscal puesto que se recurre a las compras con crédito para satisfacer las necesidades del consumidor.

Finalmente, se presentará el análisis del flujo de caja del periodo 2020 y los ajustes necesarios para el siguiente ejercicio fiscal, donde se podrá determinar el impacto de las cuentas incobrables que sean identificadas.

4.1 Incidencia del activo corriente y pasivo corriente periodo 2020

La entidad dispone del siguiente resumen de recaudación del periodo 2020 relacionados a sus clientes, la entidad tuvo relaciones comerciales con tres empresas durante el ejercicio económico revisado, teniendo poca presencia la venta directa al público por la poca demanda representada en el rubro del consumidor final.

Tabla 10
Resumen de anexos cuentas por cobrar periodo 2020

Clientes	11 Cancelado		3 Vencida 61 a 90 días		Recaudado	Pendiente
	Valor pagado	Saldo	Valor pagado	Saldo		
CONSUMIDOR FINAL	\$ 3,800.00	\$-			\$ 3,800.00	\$ -
FISH FLOUR CIA LTDA	\$ 34,649.94	\$-			\$ 34,649.94	\$ -
FLOUR SEA SA	\$ 27,316.62	\$-	\$ 1,717.17	\$86,282.67	\$ 29,033.79	\$86,282.67
HARINA DEL ORO S.A.	\$ 99,999.61	\$-			\$ 99,999.61	\$ -
Total general	\$165,766.16	\$-	\$ 1,717.17	\$86,282.67	\$167,483.33	\$86,282.67

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

Para el cierre del ejercicio fiscal 2020 la empresa FLOUR SEA S.A. mantiene una deuda pendiente de \$ 86.282,67 con 86 días de vencida, se le dio un crédito de 30 días, no obstante, la entidad dispuso que la factura sería cancelada en dos días máximo, la factura fue emitida el 6 de octubre del 2020.

Tabla 11
Factura de venta pendiente de cobro FLOUR SEA S.A.

FLOUR SEA SA	
CC-SI 01-20-010000197 1/0	
Emitida el 6-10-2020	
Pago a 30 días	
Valor facturado	\$87,999.84
Recaudado	\$1,717.17
Saldo pendiente al 31-12-2020	\$86,282.67

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

Al no poseer un contrato de compra y venta que garantice los acuerdos verbales la entidad no pudo determinar el riesgo de la cartera, por ello al cierre del ejercicio fiscal se encuentra pendiente de recuperación.

Realizando una revisión de la entidad ante el ente regulador Servicio de Rentas Internas, demostrando que FLOUR SEA S.A. se encuentra suspendido de oficio por incumplimiento de obligaciones, mientras que ante la Superintendencia de Compañías está en la categoría de empresas en disolución.

Con esta información se dispone que la cartera se considera incobrable en su totalidad debido a las distintas eventualidades que el cliente mantiene, para el periodo 2021 la empresa deberá realizar el siguiente registro contable.

Tabla 12

Registro contable para baja de cuentas incobrables periodo 2020

Fecha	Cuentas	Debe	Haber
5/1/2021	Pérdida deterioro en cuentas incobrables	\$86,282.67	
	Cuentas por cobrar clientes		\$86,282.67
	P/r cuentas incobrables FLOUR SEA S.A. del periodo 2020		

Elaborado por: Flores & Pauta, (2022)

De esta manera para el periodo 2021 la entidad tendrá un cargo directo a resultados producto de la gestión incorrecta en créditos con clientes.

La incidencia tributaria será nula debido al procedimiento amparado en el Reglamento de Aplicación para La Ley de Régimen Tributario Interno, en su artículo 28 numeral 3 relacionado con los créditos incobrables donde se estipula que:

Serán deducibles los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación, en cada ejercicio impositivo, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley. La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;

b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;

- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Acorde al literal e, la entidad puede destinar la totalidad del saldo por cobrar del cliente FLOUR SEA S.A. debido a que es una sociedad que ha sido cancelada de oficio por el SRI.

Para reforzar este análisis se dispondrá del flujo de caja mensual para evidenciar el impacto que tuvo la pandemia en la administración del disponible inmediato y la incidencia en las fluctuaciones del activo y pasivo de corto plazo.

A manera de resumen se presenta el estado de flujo de efectivo del periodo 2020.

Tabla 13
Estado de flujo de efectivo HARCARON S.A. periodo 2020
HARCARON S.A.

Estado de flujos de efectivo
Al 31 de diciembre del 2020
Expresado en dólares

Actividades de operación

Cobro a clientes	\$ 170,160.12
Pago a proveedores	\$ -157,894.08
Pago a trabajadores	\$ -37,266.04
Total actividades de operación	\$-25,000.00
<hr/>	
Aumento/disminución del efectivo	\$ -25,000.00
Saldo inicial	\$ 47,325.91
Saldo final	\$ 22,325.91

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

Tabla 14
Flujo de caja mensual periodo 2020

Detalle	HARCARON S.A.												
	Flujo de caja mensual - Periodo 2020												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Cobros realizados													
CONSUMIDOR FINAL		\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 400.00	\$ 300.00	\$ 800.00	\$ 3,800.00
FISH FLOUR CIA LTDA		\$ 3,116.66	\$ 1,833.33	\$ 1,833.33	\$ 1,833.33	\$ 3,299.99	\$ 3,299.99	\$ 3,299.99	\$ 6,599.99	\$ 6,599.99	\$ 2,933.33		\$ 34,649.94
FLOUR SEA SA	\$ 2,676.79	\$ 5,499.99	\$ 2,200.00	\$ 3,299.99	\$ 1,100.00	\$ 366.67	\$ 2,200.00	\$ 2,933.33	\$ 4,766.66	\$ 6,667.16			\$ 31,710.58
HARINA DEL ORO S.A.		\$ 3,666.66	\$46,833.04	\$ 3,299.99	\$ 2,933.33	\$ 2,750.00	\$ 916.67	\$ 3,299.99	\$ 6,599.99	\$ 6,599.99	\$ 6,599.99	\$16,499.97	\$ 99,999.61
Cobros totales	\$ 2,676.79	\$ 12,483.31	\$51,166.37	\$ 8,733.32	\$ 6,166.66	\$ 6,716.66	\$ 6,716.66	\$ 9,833.32	\$18,266.63	\$20,267.14	\$ 9,833.32	\$17,299.97	\$170,160.12
Pagos													
Sueldos y salarios	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 21,828.36
Beneficios sociales	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 350.04	\$ 255.55	\$ 4,105.94
Aporte a la seguridad social	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 372.54	\$ 278.05	\$ 4,375.94
Ir por pagar				\$ 8,671.57									\$ 8,671.57
Participación de trabajadores por pagar				\$ 6,955.81									\$ 6,955.81
Pago a proveedores		\$ 13,565.68	\$13,565.68	\$ 13,565.68	\$ 13,565.68	\$ 13,565.68	\$ 13,565.68	\$13,565.68	\$13,565.68	\$13,565.68	\$13,565.68	\$13,565.68	\$149,222.51
Total general	\$ 2,541.60	\$ 16,107.28	\$16,107.28	\$ 31,734.67	\$ 16,107.28	\$ 16,107.28	\$ 16,107.28	\$16,107.28	\$16,107.28	\$16,107.28	\$16,107.28	\$15,918.31	\$195,160.12
Aumento/disminución del efectivo	\$ 135.19	\$ -3,623.97	\$35,059.08	\$-23,001.35	\$ -9,940.63	\$ -9,390.63	\$ -9,390.63	\$ -6,273.97	\$ 2,159.35	\$ 4,159.85	\$ -6,273.97	\$ 1,381.66	\$ -25,000.00
Saldo inicial	\$47,325.91	\$ 47,461.10	\$43,837.13	\$ 78,896.21	\$ 55,894.86	\$ 45,954.24	\$ 36,563.61	\$27,172.98	\$20,899.02	\$23,058.37	\$27,218.22	\$20,944.26	
Saldo final	\$47,461.10	\$ 43,837.13	\$78,896.21	\$ 55,894.86	\$ 45,954.24	\$ 36,563.61	\$ 27,172.98	\$20,899.02	\$23,058.37	\$27,218.22	\$20,944.26	\$22,325.91	\$ 22,325.91

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

Las fluctuaciones del periodo 2020 guardan relación con la recesión económica del país ocasionada por la pandemia, en marzo del 2020 la empresa tuvo un incremento de efectivo de \$ 35.059,08 dólares, luego durante los próximos cinco meses tuvo disminuciones en lo que respecta al flujo de efectivo. Los pagos a proveedores fueron atendidos con oportunidad, puesto que HARCARON S.A. tenía recursos significativos al inicio del periodo, permitiendo aplacar el impacto financiero. Sin embargo, se vio afectada al cierre del periodo debido a la incobrabilidad del cliente FLOUR SEA S.A.

Al no tener políticas de crédito y cobranza la entidad permitió que el cliente se prolongue en el plazo permitido de su liquidación de haberes, no gestionando el control adecuado de los saldos pendientes de recaudación. Esto ocasionó que el disponible inmediato de la organización se vea disminuido en \$ 25.000,00 dólares, por lo que se deberá emplear para el periodo siguientes normas que permitan asegurar la recuperación de la cartera dentro de plazos preestablecidos y con condiciones contractuales en caso de incumplimiento, todo esto con la finalidad de salvaguardar los recursos de la sociedad.

Finalmente, para visualizar el impacto de las cuentas incobrables que serán enviadas a resultados en el periodo 2021 se realizará el estado de situación financiera ajustado al 5 de enero del 2021, reflejando el registro contable, además de la incidencia en el capital de trabajo con el que la entidad cuenta al 31 de diciembre del ejercicio inmediato anterior y como estará compuesto luego de la reclasificación.

Tabla 15

Estado de situación financiera ajustado al 5 de enero del 2021

HARCARON S.A				
Estado de situación financiera				
Ajustado al 5 de enero del 2021				
Expresado en dólares				
	2020	Ajustes y reclasificaciones		Al 5-01-2021
		Debe	Haber	
Activos				
Activo corriente				
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$ 22,325.91			\$ 22,325.91
Cuentas Por Cobrar Clientes	\$ 86,282.67		\$ 86,282.67	\$ -
Inventario Materia Prima Harina	\$ 14,751.00			\$ 14,751.00
Retenciones Del Impuesto A La Renta	\$ -			\$ -
Activo Corriente Total	\$ 123,359.58		\$ 86,282.67	\$ 37,076.91
Activo No Corriente				
Propiedad, Planta Y Equipo				
Muebles Y Enseres	\$ 462.50			\$ 462.50
Maquinaria Equipo Instalaciones Adecuaciones	\$ 25,052.89			\$ 25,052.89
Equipo De Cómputo Y Software	\$ 690.01			\$ 690.01
Depreciación Acumulada (-)	\$ -5,563.08			\$ -5,563.08
Activo No Corriente Total	\$ 20,642.32			\$ 20,642.32
Total Activos	\$ 144,001.90		\$ 86,282.67	\$ 57,719.23
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Proveedores Por Pagar	\$ 51,902.92			\$ 51,902.92
Retenciones De Iva	\$ 36.82			\$ 36.82
Retenciones En La Fuente	\$ 34.08			\$ 34.08
Con El Iess	\$ 188.97			\$ 188.97
Ir por pagar	\$ 6,365.47			\$ 6,365.47
Participación de trabajadores por pagar	\$ 5,105.99			\$ 5,105.99
Pasivo Corriente Total	\$ 63,634.25			\$ 63,634.25
Patrimonio Neto				
Capital	\$ 27,054.50			\$ 27,054.50
Resultados acumulados	\$ 30,744.67		\$ 22,568.47	\$ 53,313.15
Resultado Del Periodo	\$ 22,568.47	\$ 22,568.47		\$ -
Pérdida del periodo		\$ 86,282.67		\$ -86,282.67
Total Patrimonio Neto	\$ 80,367.65	\$ 108,851.14	\$ 22,568.47	\$ -5,915.02
Total Pasivo + Patrimonio	\$ 144,001.90			\$ 57,719.23

Fuente: Empresa HARCARON S.A. (2021)

Elaborado por: Flores & Pauta, (2021)

Tabla 16 Capital de trabajo comparativo HARCARON S.A.

al 31-12-2020			
Activo corriente	-	Pasivo Corriente	Capital de trabajo
\$ 123,359.58		\$ 63,634.25	\$ 59,725.33
al 05-01-2021			
Activo corriente	-	Pasivo Corriente	Capital de trabajo
\$ 37,076.91		\$ 63,634.25	\$ -26,557.34

Elaborado por: Flores & Pauta, (2022)



Figura 5

Representación gráfica del capital de trabajo de HARCARON S.A.

Elaborado por: Flores & Pauta (2021)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Se realizó un estudio de los efectos post pandemia de la entidad, visualizando la incidencia que este fenómeno externo tuvo en los activos corrientes y pasivos corrientes de la empresa, determinando que el disponible inmediato disminuyó con respecto al año anterior y las obligaciones de corto plazo se incrementaron significativamente con respecto al periodo 2019.

Una vez revisadas las bases teóricas se pudo establecer un criterio para la toma de decisiones respecto a la incobrabilidad de las cuentas del periodo 2020, donde la entidad FLUOR SEA S.A. mantiene un saldo pendiente de pago que asciende \$86.282,67 dólares, determinando que este valor debe ser dado de baja, reconociendo una pérdida inicial en el ejercicio fiscal 2021 por el mismo valor.

Se realizó una evaluación de las cuentas del activo y pasivo corriente de la empresa HARCARON S.A. determinando que la entidad no posee controles internos ni políticas relacionadas con los créditos y cobranzas a clientes, de la misma manera no posee políticas de pago a proveedores que puede incidir en un sobreendeudamiento en la empresa.

Finalmente, la empresa se verá afectada en el periodo 2021 por la cuenta incobrable que se dio de baja partiendo con un capital de trabajo negativo de \$ 26.557,34 dólares, reflejando que la empresa probablemente necesitará recursos de instituciones financieras para garantizar el cumplimiento con proveedores y nómina.

Recomendaciones

Con las observaciones que se obtuvieron en el desarrollo de la investigación se recomienda a la empresa:

Considerar efectos externos para el desarrollo de la planificación estratégica de cada periodo, evaluando las condiciones del mercado y los clientes potenciales, garantizando que los flujos de efectivos netos sean positivos, para la cobertura de las obligaciones que surjan.

Realizar la gestión de cobranza mediante factoring como opción de recuperar parte de la cuenta incobrable que se dio de baja, de esta manera mejorar las condiciones del disponible inmediato para el periodo 2021.

Implementar políticas de crédito y cobranza para disminuir el riesgo de cuentas incobrables en los siguientes ejercicios fiscales, mantener actualizadas estas directrices de acuerdo a la realidad económica de la entidad y del entorno donde desarrollan sus actividades.

Realizar mensualmente el flujo de caja, esta herramienta financiera permitirá saber cómo se encuentra administrado el disponible inmediato de la empresa, mejorando las condiciones del capital de trabajo y tomar acciones correctivas en beneficio de los objetivos trazados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aura, R. (2015). La asimetría de la información en contabilidad. *Universidad La Salle*, 1-10.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. Madrid: Grupo Editorial Patria.
- Baena, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. Madrid: Grupo Editorial Patria.
- Balestrini, M. A. (2017). *Como se elabora el proyecto de investigacion*. Caracas: Consultores Asociados, Servicio Editorial.
- Barbei, A. (2020). La información financiera de empresas argentinas ante la COVID-19: un análisis de las revelaciones y el cumplimiento normativo. *Escritos Contables y de Administración*, 40-58.
- Barrios, E. (2017). *La contabilidad y los sistemas de información contable en las organizaciones*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Bernal, C. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson Education.
- Castaño, C., & Zamarra, J. (2014). Efectos financieros en una cooperativa colombiana por la implementación de estándares internacionales de información financiera para las pyme en su balance de apertura. *Scielo - Cuadernos de Contabilidad* , 427-458.
- CEPAL. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales.
- Correa, D. (2018). Análisis de los estados financieros de las empresas de Loja en el periodo 2015-2016. *Universidad Nacional de Loja*, 1-237.
- Fajardo, D. (2021). Aplicación de la sección 21 provisiones y contingencias” bajo los efectos del Covid 19. *EcoeEdiciones*, 1-100.
- Ferri, S. (2020). Planificación de auditoría financiera y efectos del Covid 19. *Universidad de Sevilla*, 1-25.

- Flores, J. (2012). ¿Control de gestión o gestión de control? *Contabilidad y negocios*, 69-89.
- Galindo, E. M. (17 de 08 de 2013). *Metodologías de la Investigación*. Obtenido de <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/muestra-y-tipos-de-muestreos.html>
- Griffin, R. (2017). *Administración*. Boston: Cengage Learning.
- Guajardo, G., & Andrade, N. (2015). *Contabilidad Financiera*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Gualdron, J. (2020). Gualdron Becerra, Juan Sebastian. "Aplicación de la “sección 8 notas a los estados financieros bajo los efectos del Covid 19 en Colombia. *EcoeEdiciones*, 1-100.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F: McGraw Hill Education.
- Herz, J. (2015). *Apuntes de contabilidad financiera*. Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- IASB. (2020). Marco Conceptual de la Información Financiera. *International Accounting Standards Boards*, 1-100.
- IASB. (2020). NIIF 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes. *International Accounting Standards Board*, -10.
- Icart, M. (2012). *Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Iñiguez, V. (2017). Revalorización de Propiedades Planta y Equipo (PPYE) con fines de financiamiento. *Revista Universidad y Sociedad*, 184-190.
- Lazo, I. (2020). CNIIF 23 Tratamientos impositivos inciertos y los efectos del COVID-19 en las empresas del Ecuador. *ESPOL*, 1-70.

- Maldonado, J. (2018). Enfoque Cuantitativo. En J. Maldonado, *Metodología de la investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario* (pág. 34). Bogotá: Ediciones de la U.
- Medina, M. (2018). Análisis, interpretación y proyección de estados financieros. *Universidad de Cuenca*, 1-138.
- Mendoza, C., & Ortiz, O. (2016). *Contabilidad financiera para contaduría y administración*. Universidad del Norte.
- Mora, A. (2015). Características cualitativas de la información financiera. *Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, 129-160.
- Moreno, S. (2021). El efecto financiero de las microempresas locales en época de pandemia (COVID-19). *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 144-163.
- Ochoa, C. (2018). El análisis financiero. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 2-27.
- Ortiz, H. (2018). *Análisis Financiero Aplicado Bajo NIIF*. Colombia: Externado de Colombia.
- Rodríguez, V. (2019). El flujo de efectivo descontado como método de valuación de empresas mexicanas. *Contaduría y Administración*, 143-172.
- Rojas, P. (2018). *Contabilidad intermedia*. Colombia: Editorial Patria.
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Tas, L. (2020). Five financial reporting issues to consider as a consequence of COVID19. *Ernst & Young*, 1-50.
- Vera, C. (2020). Efectos del COVID-19 en los estados financieros y su aseguramiento. *Crece Empresarial: Journal of Management and Development*, 1-20.
- Viegas, J. (2016). La administración y la contabilidad. Información contable proyectada o prospectiva. *Saberes. Revista de ciencias económicas y estadística*, 1-32.

Zurita, G. (2010). *Probabilidad y Estadística Fundamentos y Aplicaciones*. Guayaquil:
ESPOL.